

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA
 En sustitución del señor don Antonio Gutiérrez se ha nombrado agente de este periódico en Chaparra (Central "Chaparra"), al señor don Antonio J. Cabrera.
 Habana, 11 de Febrero de 1908.
 El Administrador,
 Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 12. CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy se ha hecho un detenido estudio de los motivos de actualidad especialmente de la marroquí. Los ministros guardan mucha reserva con respecto á los acuerdos adoptados en el Consejo.

A SEVILLA
 Mañana saldrá para Sevilla el Ministro de la Guerra, General Primo de Rivera, para llevar algunos decretos á la firma del Rey y comunicar además á S. M. los acuerdos del Consejo de Ministros celebrados hoy.

NOMBRAMIENTO PROBABLE
 Créese seguro el nombramiento de D. Emilio de Ojeda para ocupar la plaza de Ministro de España en Tángr.

EN EL CONGRESO
 En el Congreso ha empezado hoy á discutirse el dictamen de la Comisión sobre el proyecto suspendiendo el juicio por jurados en las provincias de Barcelona y Gerona. El dictamen es favorable á dicha suspensión.
 Consumió el primer turno en contra, el exministro liberal D. Manuel García Prieto.

LOS CAMBIOS
 Las libras esterlinas se han cotizado á 28'96.

ESTADOS UNIDOS De la tarde

ALREDEDOR DEL MUNDO EN AUTOMOVIL
 Nueva York, Febrero 12.—A las once y cuarto de hoy han salido de aquí en regateo, seis automóviles cuyos chauffeurs se proponen llegar hasta París, por la vía de Alaska y Siberia.
 Una gran multitud presenció su salida y varios centenares de automóviles les siguieron á cierta distancia.
 EL "BOLOGNESI"
 Lima, Febrero 12.—El crucero peruano "Bolognesi" saldrá el sábado del Callao para ir al encuentro de la escuadra americana y escoltarla á dicho puerto.

BILLARES Y CANTINAS DE LA BRUNSWICK-BALKE-COLLENDER COMPANY PIDANNOS CATALOGO Y PRECIOS.
 CHAMPION & PASQUAL Obispo 101.
 Manrique 197. HABANA. Teléfono 6339.

De la noche DE ACUERDO

Madrid, Febrero 12.—Anuncia el gobierno que no existe diversidad alguna de opinión entre España y Francia respecto á la iniciación de una campaña agresiva en Marruecos.

Agrega la nota oficial que Francia no ha pedido á España que envíe nuevas tropas á Marruecos.

SENTENCIA CONFIRMADA
 Nueva York, Febrero 12.—El Tribunal de apelaciones de los Estados Unidos ha confirmado hoy la sentencia de diez años de prisión recaída sobre el capitán Vanschaack que mandaba el vapor "General Slocum," el cual se quemó el 1905 en el río del Este, pereciendo más de mil personas.

EL DECIMO ANIVERSARIO
 Washington, Febrero 12.—A ruegos del gobierno provincial de Boston, el Ejecutivo ha accedido á que el día 15 del corriente se dispare un saludo de 21 cañonazos y se ponga á media asta la bandera en el arsenal de dicha ciudad, con motivo de celebrarse el décimo aniversario de la voladura del "Maine."

CONTRABANDO DE GUERRA
 San Juan, Puerto Rico, Febrero 12.—El vapor "Caracas" trajo recientemente á este puerto varias cajas marcadas con un letrero que decía "hierro viejo." Dichas cajas fueron reenvasadas aquí y enviadas á Mayagüez, donde la policía se apoderó de ellas al tratar de embarcarlas para Santo Domingo.
 Las cajas en vez de "hierro viejo," contenían cartuchos y municiones.
 Con este motivo se han detenido á dos portorriqueños y cinco dominicanos.

EL REY MANUEL
 Lisboa, Febrero 12.—Hoy ha inaugurado oficialmente el Rey Manuel su vida de Corte.
 Ha recibido varias comisiones de distintas sociedades que vinieron á ofrecerle su apoyo incondicional y á rendirle pruebas de afecto.
 LOS TERRORISTAS
 Varsovia, Febrero 12.—Un grupo de terroristas asaltó un carro de correo cerca de Janoaf, mataron al cochero y á cinco soldados y escaparon llevándose dos mil quinientos pesos.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 12.
 Por ser día festivo en esta, no ha habido Bolsa.
 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.
 Bonos de los Estados Unidos á 103.7/8 por ciento ex-interés.
 Centenes, á \$4.77.
 Descuento, papel comercial, de 5.1/4 á 6 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82.80.
 Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.15.
 Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 17.1/2 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.
 Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.75 centavos.
 Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/8 centavos.
 Masebado, pol. 89, en plaza, 3.25 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.00 cts.
 Mantea del Oeste, en tercerolas, \$7.80.
 Harina, patente, Minnesota, \$5.60.
 Londres, Febrero 12.
 Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.
 Azúcar masebado, pol. 86, 9s. 9d.
 Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 11.1/4d.
 Consolidados, ex-interés, 87.1/16.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.
 Renta 4 por 100 español, ex-cupón 91.1/2.
 Paris, Febrero 12.
 Renta francesa, ex-interés, 96 francos 87 céntimos.

Mercado monetario CASAS DE CAMBIO

Habana 12, Febrero de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	93 1/2 á 93 7/8 V.
Calderilla. (en oro)	96 á 98
Billetes Banco Español.....	3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/4 á 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	15 1/2 á 16 P.
Centenes.....	á 5.61 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.62 en plata.
Luises.....	á 4.48 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.49 en plata.
El peso americano en plata Española.....	1.15 1/2 á 1.16 V.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 12.
 Azúcares.—El mercado de Londres sin variación hoy y en el de New York, no ha habido operaciones ni cotizaciones por ser día festivo en los Estados Unidos.

En esta plaza no ha habido tampoco cambio y se ha continuado operando en pequeña escala á los anteriores precios según se verá á continuación.

1870 sacos centrifuga pol. 95, á 4.43 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.
570 sacos centrifuga pol. 96, á 4.12 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.
470 sacos centrifuga pol. 96, á 4.58 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.
7000 sacos centrifuga pol. 96, á 4.54 reales arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.	20.3/8
" 60 div.....	19.1/2	19.7/8
Paris, 3 div.....	5.7/8	6.1/2
Hamburgo, 3 div.....	3.7/8	4.1/2
Estados Unidos 3 div	9.5/8	10
España s. plaza y cantidad 8 div.....	7.1/2	7.
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.3/8	9.1/2
Plata americana.....		
Plata española.....	93.1/2	93.5/8

Acciones y Valores.—El mercado abrió y rigió flojo durante todo el día y cerró más abatido aun, según se verá por las siguientes cotizaciones de última hora:

Bonos de Unidos, 109 á 113.
Acciones de Unidos, 80 á 80.1/4.
Bonos del Gas, 108.1/2 á 109.1/2.
Acciones del Gas, 97.3/4 á 99.
Banco Español, 66.1/8 á 66.1/2.
Hav. Electric Preferidas, 73.1/2 á 74.
Hav. Electric Comunes, 25.1/4 á 25.3/8.
Hav. Central Bonos, Nominal.
Hav. Central Acciones, idem.
Deuda Interior, idem.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones Banco Español, 66.
50 acciones Banco Español, 66.1/4.

100 acciones F. C. Unidos, 80.5/8.
 200 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 25.1/8.

Mercado monetario

Habana 12, Febrero de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	93 1/2 á 93 7/8 V.
Calderilla. (en oro)	96 á 98
Billetes Banco Español.....	3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/4 á 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	15 1/2 á 16 P.
Centenes.....	á 5.61 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.62 en plata.
Luises.....	á 4.48 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.49 en plata.
El peso americano en plata Española.....	1.15 1/2 á 1.16 V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Febrero 12.
 A última hora aun no habían llegado á los corrales de Luyanó las reses que se esperaban en el día de hoy.
 En el rastro se beneficiaron 243 cabezas de ganado vacuno, 155 de cerda y 39 lanar, que se detallaron de 19 á 23, de 33 á 35 y de 36 á 38 centavos el kilo, respectivamente.

La crisis papelera mundial

No cabe duda que es objeto de preocupación general cuanto se relaciona con la crisis que amenaza á una industria que tan alto desarrollo ha alcanzado en todo el mundo civilizado, como la del papel. Si hasta la fecha la industria papelera ha podido satisfacer las crecientes demandas que las múltiples

aplicaciones de este producto requieren, se observa de algún tiempo á esta parte que los fabricantes se hallan con dificultades para surtir con aquella amplitud que sería de desear, de las primeras materias necesarias para su fabricación. Siendo, como todos sabemos, la madera el origen de la casi totalidad de las pastas con las que se fabrica el papel moderno, se ha atribuido á la tala siempre creciente de los bosques el origen de esta dificultad.

Conviene precisar algo más para no incurrir en errores al apreciar tan interesante cuestión.
 De su importancia la idea el hecho de que, en un Mensaje presidencial, Mr. Roosevelt se haya ocupado de este problema. En los Estados Unidos realmente los bosques han sido tan castigados por su explotación intensiva para esta y otras industrias, que á fin de salvar lo que aun queda (y no es poco) el presidente propone facilitar la entrada de primeras materias, quitando toda suerte de trabas á la importación de los rollos de madera y de las pastas. De este modo, la tala de los bosques será menor, por la concurrencia de los productos forestales del Canadá.

Con la madera se producen dos clases de pasta para fabricar papel. Es una de ellas, la que resulta de aislar la celulosa por procedimientos químicos. Es la más cara y la que proporciona al papel la resistencia á la rotura. La otra es la llamada pasta mecánica, que se obtiene desfibrando la madera por procedimientos simplemente mecánicos; sirve de relleno en la fabricación de papel y entra en mayor proporción que la celulosa en los papeles para periódicos, siendo más económico que aquella.

Lo mismo en Europa que en América, se deja sentir la escasez de pasta mecánica y como los precios suben fuertemente, en todas partes la alarma cunde, como ya hemos dicho, y se atribuye la crisis lo mismo que en América á la desaparición de los bosques y encaucamiento constante de la madera, que es su consecuencia.

Capital extranjero en Méjico

Según importantes notas estadísticas, el capital extranjero invertido en la república mejicana sube á la sorprendente suma de mil trescientos cincuenta y dos millones, seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos catorce centavos, clasificándola en esta forma:

Empresas agrícolas, mineras, industriales y Bancos.....	\$136,107,924-31
Compañías de Seguros.....	16,888,480-00
Caminos de hierro.....	767,151,349-00
Deuda pública.....	432,516,594-83
Total pesos.....	1,352,664,848-14

Después de meditar algo sobre este total, solo se puede pedir: "paz, paz, mucha paz!"

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 6 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de *Vida de C. Torre y Comp.*, se ha constituido una nueva que será sucesora, continuadora y liquidadora de la anterior, y girará bajo la razón de *Achutegui y Comp.*, de la que es gerente el señor Achutegui, comandatario la señora María Pedraza y sus cuatro hijos, é industrial el señor don Enrique Rentería, al que el gerente ha conferido poder general para uso de la firma social.

Movimiento marítimo

EL "SOKOTO"
 El vapor inglés de este nombre fundó en puerto ayer, procedente de Halifax, con carga general.
 LA "KANNIE C. BOHLIN"
 La goleta americana de este nombre fundó en puerto ayer, de arribada forzosa, por haberse desahuciado una vía de agua. Dicho goleta procede de Galport y conduce cargamento de madera.

SOLO PARA HOMBRES!

Así titulamos este anuncio porque va dirigido al sexo fuerte.

La realización está acabándose, el balance va á comenzar y este es el momento de aprovechar las gangas y prepararse para las grandes fiestas del carnaval.

<p>Trajes de casimir color, azules y negros, para hombres, que antes valian á \$8 y á \$10, ahora, á \$6.60.</p> <p>IDEM, idem, muy finos, que eran de \$12.00, á \$8.00.</p> <p>IDEM, idem, muy finos, que valian \$14.00, á \$10.00.</p> <p>IDEM, idem, especiales, última moda, á \$14.00, \$16.00, \$20.00 y \$23.00. Es de lo mejor.</p> <p>Respecto de éstos, tenemos que decir, que ventajosamente compiten en clase de tela, corte, confección esmerada y caprichosos dibujos de moda, con los hechos á la medida por los más reputados sastres de la República. Lo garantizamos.</p> <p>TRAJES chaquet extra, de \$31.80 á \$26.50.</p> <p>IDEM de smoking, moda última, á \$21.20, \$26.50 y \$31.80.</p> <p>IDEM de frac, moda última según figurin, á \$37.10.</p> <p>Pantalones de casimir, jerga y vicuña, se dan á \$2 los que valian \$3 y \$4.</p>	<p>LOS HAY superiores á \$3.00 y clase extra, á \$4.00 y \$5.00.</p> <p>SACOS casimir para hombres, á \$3.80! los que antes se daban á \$4.50 y \$5.50.</p> <p>IDEM superiores, á \$5.00, \$7.00, \$9.00 y \$10.00.</p> <p>CHALECOS de fantasía para hombre, que tanto se están usando ahora, de piqué, á \$2.00, \$3.00 y \$3.40.</p> <p>Trajes de casimir para jóvenes, tallas 36 á 42, á \$5.00. ¡Asombroso! Antes valian á \$8.00 y á \$10.00.</p> <p>IDEM idem, para idem, color y vicuña azul y negra, muy finos, que se vendían á \$12.00, ahora, á \$8.00 y los muy superiores que se vendían á \$14.00, ahora á \$10.00.</p> <p>EN TRAJES de casimir inglés diagonal y armour azul y negro, tanto cruzados como rectos, para jóvenes, el surtido es colosal y rebajado considerablemente. Los hay de \$12.00, \$14.00, \$16.00 y \$17.00.</p> <p>Sacos para jovencitos de 12 á 16 años, en casimir color, se liquidan á \$5-60. Valian \$7 y \$8.</p>	<p>LAS CAMISETAS ciclistas para niños, á medio peso.</p> <p>CAMISETAS y calzoncillos de lana, para niños, á peso.</p> <p>TRAJECITOS de marinera y rusos, de lana, para niños, los hay desde \$2.00 hasta \$5.50 en variedad de dibujos bonitos.</p> <p>Y LOS DE drill y piqué, desde \$1.50 á 5.00.</p> <p>TRAJES cruzados de casimir, para niños, tamaños del 32 al 42, y surtidos en colores, á \$4.50. Son los que valian \$6.00 y \$7.00.</p> <p>Idem, idem, superiores, en los mismos tamaños, que valian \$9.00 y \$10.00, ahora á \$8.50.</p> <p>IDEM, idem extra, á \$8.00, \$9, \$10.00 y 12.00.</p> <p>En pantaloncitos cortos, de casimir, armour, alpaca y jerga, para niños, un verdadero disleque ¡¡¡á peso!!!</p> <p>Más finos, á \$1.60, que valian á \$2.50.</p> <p>Y los de drill, color y blancos, ¡¡¡á ochenta centavos!!!</p> <p>Otra ganga para los niños: gorras de paño, con visera, á dos pesetas.</p>
---	--	---

BAZAR INGLESE

DE RAMON R. CAMPA

AGUIAR NUMEROS 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

NOTA.—Estos precios son sólo por unos cuantos días, mientras llega el balance. El que llegue tarde se quedará sin comprar por un peso lo que vale dos.

JOYERIA FRANCESA

de Quintana Mazzeo y Compañía.

« Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

Hemos recibido un admirable surtido de arte, mesitas con incrustaciones, objetos de Carey y alhajas modernistas.

Existencia de los magníficos relojes "Excelda". Muebles de todas clases, joyería y piedras preciosas. Precios baratísimos.

Alrededor de las garantías

Las condiciones de permanencia de la nueva república siguen siendo el tema único de las elaboraciones periodísticas. Son la actualidad dominante, como se dice en el argot de la prensa, y es inútil enfocar la atención hacia otro asunto, porque ese de las garantías lo llena todo. No en vano es la cuestión primordial de la política cubana, cuestión de ser o no ser, de vida o muerte, para la república.

Y es grato observar cómo á medida que de Washington llegan indicios positivos de amparo y protección, y aquí se entretiene el pensamiento en discursos sobre el vital problema, á toda prisa va formándose la unanimidad que ha de ser, tan luego como se robustezca con la fuerza de los hechos, el mejor asiento del orden en el nuevo ensayo de gobierno cubano.

Por lo que tiene de prenda y fianza para el futuro este beneplácito con que la opinión recibe los anuncios que de los Estados Unidos llegan, compensa en mucha parte el daño causado por la pasividad, la atonía y el mutismo de los elementos que se atribuyen la representación del país, los cuales no han querido expresar con palabras inequívocas, en fórmulas concretas, el sistema de garantías adecuado al fin propuesto, que es el mantenimiento de la república bajo un gobierno justo y eficaz.

Desde que se inauguró el gobierno provisional el país ha venido esperando que algún grupo político acertara á interpretar y representar su principal anhelo. Todos han preferido callar á sufrir las molestias del debate. Los programas, tan reargados de efectos de galería, tampoco dicen nada definitivo sobre el único punto fundamental que hubiera podido diferenciarlos. Y cuando algún comentarista de siperdicias entreteles ha creído necesario ilustrar el de su partido con interpretaciones, hemos visto renovarse el cómico distem de los doctores de El rey que rubió.

Al fin han tenido, que señalar desde fuera lo que aquí dentro debió nacer como producto natural de la conciencia cubana, confirmándose con esto la reconocida incapacidad de los partidos que en Cuba nos gastamos para dirigir, representar y educar á las muchedumbres.

Todavía no conocemos el plan integral que el gobierno de Washington ha forjado. De él no sabemos más sino lo que se refiere á la permanencia de tropas americanas en Cuba. Pero ello basta como invitación á los políticos, sobre todo á aquellos que se dicen mandatarios de las clases conservadoras, para que hablen y expongan públicamente las soluciones con que entienden satisfacer las legítimas ansias de los elementos de riqueza, cultura y orden.

Por nuestra cuenta ya hemos adelantado lo que creemos conveniente para la viabilidad de la república. La estancia de un contingente mili-

tar americano, distribuido entre las estaciones navales que los Estados Unidos poseen, no es una verdadera garantía. En el orden práctico no significa más que acerer al ejército interventor. Con eso sólo no se previenen tiranías, ni se evita el desgobierno.

La acción diplomática en forma de aviso, de consejo, de advertimiento, y hasta de cominación, si es muy posible que baste, junto con la proximidad de las tropas federales, á las necesidades de dirección amistosa y tutelar que ha de sentir el futuro gobierno republicano.

Curros Enriquez

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la enfermedad que retiene en cama á nuestro ilustre compañero y amigo, el señor Curros Enriquez, va cediendo paulatinamente, gracias á la esmeradísima asistencia que le presta el conocido y reputado doctor García Mon, su médico de cabecera.

Esperamos que muy pronto podremos anunciar el completo restablecimiento del querido enfermo.

Se admiten proposiciones para ser único DEPOSITARIO y DISTRIBUIDOR en la HABANA de las MARIPOSAS WAXINE. Dirigirse al agente general, Mercaderes 11.

Junta Consultiva Agraria

Celebró sesión en la tarde del 11 bajo la presidencia del señor Fernández de Castro y con asistencia de los vocales señores Beci, Marx, Sola, Dolz (don Eduardo), Mendoza y Camps, Secretario. El señor Casuso excusó su asistencia.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una traducción en inglés del presentado proyecto de Homestead, que envía la Legación Americana por si puede ser útil; la Junta acordó se uniese al expediente y se diesen las gracias por la atención.

Se presentó un extenso plan de inmigración de don Alberto Ferrera, que se dispuso pasase á la Subcomisión tercera.

El vocal señor Camps, presentó la siguiente moción:

"Honorable señor Gobernador Provisional. La Junta Consultiva Agraria entiende que redundaría en beneficio de los intereses agrícolas del país la promulgación de uno ó varios Decretos que desenvolvesen las siguientes bases:

Primera.—Se practicará una medida agrícola de las tierras arables de la Isla de Cuba, tal como se hace por muchas de las Estaciones Agronómicas americanas, á fin de localizar las distintas clases de tierra para las distintas clases de fertilización y cultivo.

Segunda.—Se establecerán en distintos lugares de la República fincas demostrativas y además campos experimentales para capataces y gañanes principalmente, como dependencias de la Estación Central Agronómica.

Tercera.—Se creará el servicio de vulgarización agrícola ó sea enseñanza objetiva de las artes y práctica agrícola, al modo que se practica en las colonias francesas.

Cuarta.—Se hará un estudio sobre

los recursos hidráulicos y de irrigación, principalmente en la provincia de la Habana y distritos dedicados al cultivo del tabaco.

Quinta.—Se creará y subvencionará un pequeño ingenio modelo para melado (cane syrup) con el propósito de establecer esta fuente de riqueza. En los E. U. existen en la actualidad no menos de cincuenta mil de estas pequeñas factorías según The Louisiana Planter del 18 de Enero último.

Sexta.—Se hará un plano de las zonas azucareras con el propósito de establecer líneas económicas de ferrocarril tirado por fuerza animal á fin de que los colonos puedan tirar las cañas y demás productos, con sus buques, no con carretas, sino con jaulas y planchas y economizar carreteras. La construcción de buenos caminos cuesta mucho dinero y ocupa mucho sitio. De ahí las ventajas de los caminos de hierro rurales. Una junta puede mover más fácilmente sobre los rieles de una vía férrea el cuádruple de carga, y es más fácil el ferrocarril en los terrenos cultivados y en los pantanosos haciendo posibles importantes transportes de materiales sin los cuales son irrealizables muchas mejoras. Se fomentarán igualmente nuevas empresas de tracción eléctrica, declarando sus materiales libres de derechos aduaneros, de modo, que las zonas cultivadas de Cuba no queden por ninguno de sus puntos á más de cinco kilómetros de una vía. La facilidad de relaciones entre el campo y la ciudad, entre el centro de la producción y el mercado, es condición esencial para la prosperidad de la producción intensiva agrícola.

Séptima.—No habiendo datos suficientes sobre el período de vida, época de las podas y tiempo del aprovechamiento de nuestras maderas, se hará una detenida investigación con los prácticos de las costas, zonas carboneras y montuos del país, para que unidas esas informaciones á la teoría existente pueda hacerse un reglamento eficaz á la conservación, replanteo de los bosques y al propio tiempo procederse á la extirpación de especies y su sustitución por otras de más breve crecimiento y mayor valor comercial.

Octava.—En lugar cercano á la Habana se hará un mercado de carnes en pie; se excitará el celo de los Gobiernos Provinciales á fin de que se solemnizen las fiestas nacionales con ferias de ganado en las distintas localidades.

Novena.—En lugar adecuado se hará un Jardín Silvestre en el que se planten ejemplares de nuestras gramíneas, plantas tintoreas, textiles, salitíferas, oleaginosas, tubérculos y maderas de todas clases y donde se celebren los meetings y exposiciones de los agricultores y hortelanos.

Décima.—Se declarará obligatorio el descanso dominical en los ingenios. Todos los trabajos de obras públicas del Estado, hasta nueva orden y en cuanto sea posible, se suspenderán de primero de Enero á 15 de Mayo todos los años.

Undécima.—Se promulgará un Código Rural recopilando en un cuerpo todas las disposiciones dispersas en las leyes, reglamentos vigentes, ordenanzas, bandos de buen gobierno, circulares gubernativas, acuerdos de los Ayuntamientos, jurisprudencia de los tribunales, leyes especiales y doctrinas, libros sobre faltas del código, etc., etc.

Duodécima.—Con el propósito de investigar las causas que hacen crónica la crisis que sufre la industria azucarera y averiguar si conviene mantener el actual sistema de disociación de la agricultura y la industria (in-

genios centrales), ó bien retornar al régimen de los ingenios pequeños, en que la fábrica sólo consume sus propias cañas, debe nombrarse una ó varias comisiones que pasen á los países azucareros de caña: Puerto Rico, Hawaii, Java, Egipto y Antillas menores é informen documentalmente acerca de sus observaciones y estudios de todo lo concerniente al cultivo y fabricación del azúcar de caña.

Se dispuso pasara á la primera Subcomisión.

Otra moción del mismo señor sobre garantías á la propiedad privada por los daños que se causen en caso de guerra, se ordenó pasase á la Liga.

El vocal señor Marx, mostró su inconformidad con el proyecto de la Comisión Consultiva modificando el artículo 40 de la Ley de Tributación Municipal, sobre todo en lo que se refiere al tabaco. Se acordó pasase este asunto á la Liga, con recomendación de su urgencia é importancia.

Se discutió ampliamente el proyecto de Ley de Bases sobre Banco Hipotecario quedando aprobado con una pequeña modificación y acordándose que se redactase un preámbulo al mismo.

Se aprobaron los siguientes proyectos: Sobre imposición de derechos de importación al ganado.

Sobre aclaración del Arancel en cuanto á café tostado.

Sobre reformas en la Ley Hipotecaria y Reglamento para su ejecución.

Y por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla el venidero martes.

He aquí el proyecto referente al ganado: Honorable Sr. Gobernador Provisional.

Los ganaderos de la Isla de Cuba viven convencidos de que la Legislación Fiscal vigente es hostil á la industria propiamente agrícola más importante de la República, y lo único á que aspiran ha mucho tiempo, es á que no se proteja en su perjuicio la industria similar del extranjero.

Consultando los datos de la Estadística general de la Riqueza Pecuaria correspondiente al quinquenio de 1902-1906 publicada por la Secretaría de Hacienda resulta: que en 1906 había en toda la Isla la existencia de ganado siguiente: machos, 1.314.428; hembras, 1.252.368; total 2.566.796.

Que en dicho año de 1906 se importaron: machos, 200,315; hembras, 30,151; total 230,466.

Que en el propio año de 1906 fueron dados de alta en los Registros Pecuarios, por el concepto de aumento por crías: machos, 193,138; hembras, 167,358; total 360,496.

Sacrificadas para el consumo público: machos, 223,055; hembras, 10 mil 478; total 233,533.

Sacrificadas para el consumo privado: machos, 2,718; hembras 473; total 3,191.

Muertas y sacrificadas por enfermedades: machos, 3,667; hembras, 3,449; total 7,116.

De los anteriores datos resulta, que aún deduciendo de las cabezas de ganado hembra existentes en 31 de Diciembre de 1906, que eran 1,252,368, las crías hembras en 1906, 167,358, quedaron, 1,085,010 vacas, para la reproducción en 1907, las cuales ajustando el cálculo á la costumbre que de antiguo se halla establecida en el país, por la cual se regulan las crías á razón de 80%, debieron producir crías, 868,008; pero prescindiendo de ese cálculo y atemperando solo al de un 50% que es lo menos que puede conceptuarse,

resulta un aumento de 542,505 cabezas por crías en el año de 1907, ó sean 183,109 cabezas más que la producción en 1906, que solo alcanza la cifra de 359,496.

Esos mismos datos oficiales demuestran que en el país existe más ganado del necesario para el consumo y para la agricultura, pues tomando por base la existencia en 31 de Diciembre de 1906 se ve claramente que aún prescindiendo de la existencia de un millón 314,428 cabezas de ganado macho que acusa la estadística y que dan tiempo á que las crías se pongan en estado de servir para el consumo y para la agricultura, resulta que rebajándose de las 359,496 cabezas de aumento por crías en un millón en 1906 las 236,724 que se destinaron al consumo público y privado y las 7,117 que fueron bajas por muerte todavía queda una existencia de 115,656 cabezas de las crías de 1906.

Se observó también, calculando á las 230,466 reses importadas del extranjero, como promedio de su precio \$30 por cabeza que importan seis millones novecientos trece mil novecientos ochenta pesos en oro español, cuya suma salió por tanto de la circulación en el país con menoscabo de la riqueza de este y con perjuicio de una industria importante del mismo cual es el ramo de ganadería. Y esto solo por lo que respecta al año de 1906, pues si se comprende el quinquenio de 1902-1906, durante el cual se importaron del extranjero según la estadística citada 1,209,996 reses y se les calcula también el promedio de \$30 por cabeza, se tendrá que el costo de ellas ascendente á treinta y nueve millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta pesos, ha sido exportado del país durante esos últimos cinco años, siendo este hecho una de las causas que contribuyen á la crisis económica que se experimenta en la actualidad.

Después de la guerra del 68 se tomaron medidas protectoras de la industria pecuaria que produjeron sus naturales frutos, dando por resultado que á costa de trabajos y perseverancia se fomentó la ganadería, al punto de que sin estar la carne más cara que hoy, la vaca parida encontraba comprador al precio de \$50, al de \$25 el añojo y el de 50 el toro.

Después con impremeditadas gabelas y con el funesto impuesto del consumo de carnes provenientes solo de ganadería cubana, se concedió una prima indirecta y tácita á favor de la importación del ganado extranjero.

Aspiran los ganaderos á que se dificulte la importación del ganado vivo, aún el de raza, pues es una nimiedad que solo se mantiene por rutina bonificar con el derecho de Aduana á un toro ó semental que vale por lo menos mil pesos en el país de origen.

Proponemos, pues, que con vista de todo lo legislado sobre ganadería, se dicte un Decreto que se inspire en la siguiente Base única:

Que se impongan derechos prohibitivos, que puedan llegar á \$10 por cabeza, á la importación de ganado á fin de evitar la innecesaria extracción del dinero del país y que con el aumento de la producción indígena estimulada, aumente el consumo y se abarate, por la difusión de la riqueza, el principal producto alimenticio de la tierra.

Habana, 12 de Febrero de 1908.—Por acuerdo de la Junta Consultiva Agraria, Vto. Bno. Rafael F. de Castro, Presidente.—Gabriel Camps, Secretario.

LA PRENSA

Fernando Díaz de Mendoza, un sincero en la vida del siglo y en la vida del arte, habló, en París, de Cuba, la su última campaña en Cuba y del pueblo cubano; y habló como Cuba se merece y como quien él es: con sinceridad, verdad y nobleza. Sus frases hallaron aquí un eco simpático, y fueron muy comentadas y aplaudidas, pues aunque la justicia se debe á todos los pueblos no son los turistas mundiales los que más rinden culto á la veracidad y al agradecimiento.

A nuestro compañero "Hernán de Enriquez" no le ha hecho gracia lo que Mendoza dijo de su "tournee" por Cuba, y le ha delido lo que observó á su paso por la gran Nueva York. Si la compañía de la Guerrero dice que ganó \$38,000, "Hernán" lo acota con la poca satisfacción del que se clava una espina:

"¡Se redondearon! Ese es nuestro país, 38,000 duros de utilidad líquida á una compañía dramática, y eso que estamos en una crisis espantosa!"

Este es el país cubano!... \$38,000 ganó una buena compañía dramática española que recorre el mundo latino oyendo los aplausos de los que aún creen y esperan en la grandeza y en el porvenir de la raza. \$38,000... ¡poco más ó menos lo que gana una empresa de cinematógrafo!...

Continúa "Hernán de Enriquez" comentando al Rey Católico:

"Y de atenciones y cariñosas simpatías—siguió diciendo D. Fernando—sería interminable hablar, siendo muy digno de notarse el entusiasmo, el verdadero amor que los cubanos tienen por todo lo que es español. Si esto puede ser un consuelo de la pérdida de la colonia, consíguelo usted, insistiendo sobre ello, porque es característico."

Efectivamente, muy cierto y muy característico. Como que acaba de decir Luis Bonifoux en su libro "Billis," que los latinos-americanos lucharon contra España por hacerse independientes, aunque quedando esclavos por el pensamiento...

De haber sido en la Habana ese estreno, ya los representantes de la Galería se hubieran atrevido á cobrar los derechos de propiedad literaria, contribución infame que debemos quitarnos de encima á la carrera, á menos que no se pague un contrato de reciprocidad, de modo que se represente en Madrid y provincias nuestro repertorio nacional de Alhambra, con Lima y la Jiménez á la cabeza."

Oh, señor "Hernán"!... Contribución infame llama el redactor de El Triunfo á los derechos de propiedad literaria, á los derechos de autor, al hueso que se arroja al que durante días y noches, meses y años sujeta á tortura su imaginación y su talento por crear algo que nos deleite y agasaje el espíritu!... Contribución infame!... Y esto lo dice un escritor, un probable autor dramático, pues que si es cierto que todo español lleva un drama en el bolsillo no es menos verdad que también tiene, como su alma en su almarío, su drama en su bolsa todo latino-americano que habiendo luchado ó no contra España por su independencia, haya quedado, por el pensamiento,

ESTE ELEGANTE RELOJ \$3-75. Antes de comprar reloj corte este anuncio y envíenoslo con el nombre de usted y su dirección y le enviaremos este reloj con cadena, para caballero ó señora, por \$3.75 americanos. Es de caja doble, cazador, brillantemente grabada y montado en pieles, garantizándose su marcha cronométrica, por 20 años. Es igual á uno de \$35 de los enchapados. Con cada reloj se remite el certificado de garantía. Diga qué tamaño quiere el para señora ó caballero. Las órdenes deben acompañarse con el importe. Dirigirse á M. C. Farber, Dept., Dearborn St., Chicago, Ill., U. S. A.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Larab's) Esmalte "STAR" Esmalte "SAPOLIN" Para dorar muebles, bisutería, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parvas y duras como oro puro. Úsense como la porcelana. De blanco y bellos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES, PARA FURGONES, TINTES DE LUSTRE PARA MADERAS, TINTES PARA SUELOS. Estos artículos los hemos ensado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos observado cómo los usaban, y cómo se aplicaban para su clima. Los principales casas de carpintería en Pinturas les dirán que ninguna otra marca en la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

IMPORTANTE Se vende una bonita carroza en forma de Break de gran capacidad, propia para las fiestas de Carnaval. Informa Demetrio Córdoba, casa de cambio, Monte y Belascoain. 1845 10-4

FOLLETTIN 84 LA VIRGEN DE MARIIGNAC POR CARLOS MEROUVEL Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmos, Madrid, se encuentra en venta en la librería La Moderna. Poesía Obispo 135. — Habana

—¿Verdad que sí? —Y ha sido Próspero quién la ha pagado? —La segunda vez, sí. Trece mil francos. Cansedé pensó: —El bribón habrá sacado su escote. Pero no lo dijo. Miró cariñosamente á la viuda y prosiguió: —Con veintiseis mil francos sa pueden hacer muchas cosas. —Sí, viajar sobre todo. —Se lo iba á aconsejar á usted. —Es lo que me propongo hacer... No tengo nadie que me estorbe... —Sí, será lo prudente. —Y usted me tendrá mala voluntad? Cansedé sonrío como un bienaventurado. —¿Caramba! —dijo— algún motivo tengo; pero puesto que es cosa hecha... La tentación era demasiado fuerte... En resumen: el culpable es el barón, que ha venido á buscarla á usted... Ahora, que nada tiene usted que esperar de él, quisiera que me prestara un buen servicio. —¿A usted? —A mí. —Con el mayor placer, si es posible. —Es muy sencillo; ¿Dónde le lleva usted á esa pobre Benedetta? —¿Caramba! Eso no sé si lo debo decir. —¿Por qué no? Ya está hecho todo. Usted tiene el dinero, y seguramente no han de venir á quitárselo. —Tiene usted razón; pero ¿me guardará usted el secreto? —Como usted ha guardado el mío. —Entonces, todo va bien. A casa de una condesa de Lanrose. —¿Lanrose?... —repetió el marqués.—Nunca he oído pronunciar ese título. —En el parque de Neuilly. —¿Boulevard d'Argensón? —¿Conoce usted la casa? —Perfectamente. —¿Usted lo sabe todo! —Sí muchas cosas... ¿En esa casa, usted no la ha visto tal condesa? —No. —Es que no existe, ¿Y la pobre niña se ha quedado allí? —Sí. —¿Está todavía? —Eso no lo sé. —¿Ha oído usted alguna cosa más? —Nada más. Cansedé se levantó, salió á la puerta, llamó con una señal al sastre, que esperaba el resultado de aquella conferencia. El buen hombre entró. —¿Pues bien—dijo el marqués,—to-

do está arreglado. La cosa no es tan grave como parecía. Ya son ustedes ricos los dos. Lo que deben hacer, á mi juicio, es disfrutar juntos de la riqueza. —¿Lo cree usted así?—dijo el padre Jerome asombrado. —Esa es mi opinión. Cada uno tiene sus pequeños defectos; y como ha dicho muy bien la excelente señora Piot, la tentación era muy fuerte. No se resiste á un barón Mosés. La señora Piot hubiera abrazado al marqués por estas palabras. Aquello era su rehabilitación. Cansedé cogió la carta dirigida á Benedetta y la guardó en un bolsillo. —Yo trataré de avisarla—dijo—sin comprometer á nadie. No se inquiete usted, y hasta pronto. El marqués iba á retirarse, cuando se volvió á los porteros, diciendo: —Todos los pecados serán perdonados, con una condición. —¿Cuál?—dijo la viuda. —Que me sigan ustedes teniendo el corriente de todo lo que ocurra. Y añadió con una intención que no se escapó á la honrada señora Piot: —Es preciso que la policía no se entremeta en estos asuntos; podría ser tan indulgente como soy yo. Por supuesto, de mí, ni una palabra... —Entendido! Al salir examinó el sobre de la carta. A primera vista se comprendía que estaba escrito por una mujer poco ilustrada. —¿Tanto peor—dijo el marqués,—si profano la correspondencia de esta desgraciada. ¡Bien sabe Dios que es por ella! —Desgarró el sobre, que llevaba el timbre de las Claves. La carta contenía solo estas dos líneas: "Espero que venga usted el domingo. El niño no está bueno. He avisado al médico. Venga sin falta." —El marqués tuvo un triste presentimiento. Entró en un café. Escribió algunas palabras y las hizo llevar al hotel Louvois. Cansedé decía á Pedro Dantenac: "Conozco la casa donde la Bernadetta está secuestrada." "Voy á estudiar los medios de entrar, y ya iré á verle." "Cuento usted conmigo, como con usted mismo." "Hasta muy pronto." "Dirigiéndose al barrio de Saint Honoré pensaba: —¿Pobre madre! ¿Cómo advertirla? ¡Será tiempo todavía!

XIII Consecuencias Serían próximamente las doce del día. Loiseleur, uno de los guardas que custodiaban el dominio de Plessis-Mortoeuf, el que como sabemos tenía á su cuidado al pequeño Andrés, el hijo del incesto entre Matilde y Jacobo Mosés, volvía á su caseta después de la excursión de la mañana. Abandonando su carabina, sentado en un anejo sillón de paja encarnada y amarilla, á la inglesa, hacía saltar sobre sus rodillas al pequeño Andrés, que le tiraba de los bigotes, y sonreía á su mujer, diciendo: —Va á ser un buen mozo este bribón. La señora Loiseleur le hacía coro, diciendo: —Sí que es guapo, y está creyendo á ojos vistos. —¿Caramba! si tiene á quien parecerse, pues su madre es bien guapa, muy buena. En casa de los Loiseleur no se habla nunca del padre. Los Mosés no eran muy queridos entre aquellas honradas gentes. La joven Matilde podía tener sus defectos, sus vicios quizá, ¡pero era tan graciosa, tan sencilla! ¡No tenía orgullo! Esta es una cualidad superior.

to, esclavo de la nación española... como pudo muy bien ocurrirle a "Hernán de Enriquez," autor de sonetos como el de *La más hermosa* que acusa para siempre esclavitud intelectual voluntaria hacia la patria de *Los Reyes Católicos*.

De Nueva York, dice Mendoza:

"Nada hemos resuelto aún... Los pocos días que allí hemos pasado no nos ha permitido tomar una impresión rápida de aquellos teatros y de aquel público. Nos ha parecido que quizás está aún poco preparado para el puro arte dramático."

"Allí lo sensacional lo domina todo; la "mise en scene" llega al público más que la esencia del drama... de las delicadesas psicológicas de la comedia. La gran ópera, el teatro pintoresco a lo Sardou, el nuevo género "policiaco" a lo Conan Doyle y sobre todo los "números" sensacionales de variedades, comparten con los vaudevillos destinados al privilegiado favor del público que me ha parecido más "visual" que sentimental."

"Y acota "Hernán de Enriquez": "¿Qué cosas dirá mi ilustrado amigo el Dr. Lincoln de Zayas si llega a leer el párrafo transcripto!"

"La gran nación, patria de los eminentes actores Booth, Irving y Mansfield no está preparada para el puro arte dramático!"

"No está preparada para las delicadesas psicológicas de la comedia, la nación norteamericana que es la que mantiene en su seno, pagándolas opulentamente, a las mejores compañías dramáticas del mundo, desde la de Sarah Bernardt y Coquelin, hasta la de la Duse y la Tina di Lorenzo!"

El Dr. Lincoln de Zayas no daría su brazo a torcer, porque allá, en su fuero interno, está de acuerdo con Díaz de Mendoza en sus apreciaciones artístico-psicológicas del pueblo americano, como está de acuerdo con nosotros en la urgente necesidad de que se suba el sueldo a los maestros de escuela.

Los actores Booth, Irving y Mansfield no son el público. Del público habló Mendoza, y no de los actores americanos.

El pagar opulentamente más supone "dinero" que "buen gusto"; más opulentamente pagan el boxeo, y más opulentamente pagan los pergaminos maritables, los coburgantes decrépitos... Y esto no es delicadeza psicológica, sino vanidad de grandezas terrenas, prosáicas, materiales...

Y esto no tiene desperdicio: "Pero cada cual dice lo que quiere. También digo yo que, a pesar de mucho dinero que ganaron en Cuba "Los Reyes Católicos", si permanecen un poco de tiempo más, después del abono un tanto forzado, se quedan con el teatro vacío. Porque el público habanero ya había sabido distinguir entre el "jipío" de aquellos, y el verismo y el arte de los italianos."

In cauda venenum!... Comprendemos que se tratara así a Shara Bernardt, que nos llamó "indios con levita"; pero ¿a Fernando Díaz de Mendoza que trató a Cuba como Cuba se merece y como quien él es: con sinceridad, con verdad y con nobleza?...

Quare conturbas te?... El *Liberal*, dice que "sospechamos" de la imparcialidad de las elecciones porque hemos dicho que cierta inclinación de Mr. Magoon a favorecer en su "informe" a la fracción zayista nos tiene "preocupados"...

Si "preocupación" y "sospecha" son sinónimos apúntese *El Liberal* las treinta y una del juego y pida carta aunque sepa de seguro que le sale sota.

Pero el *DIARIO* asegura—sigue *El Liberal*—que Magoon le tiene inquina al miguelimismo. ¿Dice lo mismo el órgano de José Miguel?

¿O es que interesa hacer ver que elementos extraños al miguelimismo, los que dice representar el *DIARIO*, hacen crítica de los actos de Magoon, señalándolo como inclinado al zayismo? Si es así, nosotros diremos que el *DIARIO* en su campaña política, no representa absolutamente a nadie, porque lo que él escribe no es el modo de pensar ni de sentir de los españoles.

Hace algún tiempo escribimos estas mismas palabras y retamos al *DIARIO* a hacer una información entre aquellos elementos? Aproveche esta nueva ocasión y acepte el reto. ¿A qué no?

Vamos pasito, masee! Hemos asegurado que las "importantes rectificaciones" de "El Triunfo" evidenciaban la deplorable información política de nuestro Gobernador Provisional en lo relativo a los partidos, y la inquina que le tiene al miguelimismo, cierto es.

Es decir: creímos que aquellas rectificaciones "evidenciaban" que "según ellas" era evidente la inquina etc., pero de nuestro propio vino no hemos dejado ver las zurrapas.

Lo que el *DIARIO* representa en todas sus campañas y en toda su historia no hemos de repetir una vez más. El *DIARIO* nunca solicitó representaciones, y si no es que muchas veces se ha dicho de él, en voz alta, que representa el sentido común, el amor al orden, la oposición a todo radicalismo, el freno a toda violencia y el respeto a la propiedad, al derecho, a la autoridad, a la ley, al hogar, a la familia y a la raza, creíamos que apenas nos llamamos Pedro en materia de representaciones.

No nos interesa hacer una información entre los elementos españoles que pueden pensar y piensan independientemente de cuantos órganos políticos son y han sido. Los españoles no son ciegos y no han menester lazarillo en ruta tan llana, clara y conocida.

En un bien pensado y juicioso artículo dice *La Lucha*: Desde aquellos que quisieran encerrar a la futura república en un círculo de hierro infranqueable que garantizase la paz pública y la estabilidad de nuestro gobierno, aunque fuese a costa de mayores sacrificios de soberanía e independencia, hasta los elementos ultra-radicales en el sentido de mantener y conquistar, si es posible, más ancho campo a la libertad y al ejercicio del gobierno propio, todos, absolutamente todos, convienen en que las medidas que los Estados Unidos parecen resueltos a tomar, en bien de nuestro porvenir, serán recibidas con aplauso y agrado por el pueblo cubano, y desvanecerán las sospechas y temores que en el extranjero pudiera despertar la restauración de nuestras instituciones.

Subrayaríamos todo el párrafo porque no tiene desperdicio y porque demuestra que si cuando fuimos los primeros en pedir medidas de represión política, de alto a bajo, para la futura república, estábamos solos y bajo las iras de la inconsciencia radical y pa-

triotera, ahora están con nosotros todos, absolutamente todos... No consignamos esto para perpetuar nuestro triunfo sino para esperar en la perpetuidad de la república cubana, libre, pero obligada a guardarse de malandantes y aventureros, de arriba y de abajo, con guardia agena que nos garantice contra la ligereza propia.

Tampoco tienen desperdicio estos párrafos de *La Lucha*, que también subrayamos... sin comentarlos por aquello de "Esto, Inés, ello se alaba, no es menester zlabarlo!"

"Es difícil averiguar quién sale ganancioso; pero no es un disparate pensar que alguien debe salir ganando y no perdiendo, cuando se persiste en sostener una situación en que nadie reclama ni menos horas de trabajo ni mayor jornal. Toda huelga, cuando no es fundada y no obedece al mejoramiento personal del obrero, es funesta y concluye por quebrantar la fuerza y el prestigio de los que la dirigen. Una buena prueba de ello son las repetidas cartas que estamos recibiendo, de obreros, en que, en lenguaje sencillo y veraz y con razones lógicas, protestan contra los que se empeñan en sostener un estado de cosas que perjudica al 99 por ciento de la clase obrera; cuyos perjuicios están seguros, los firmantes de esas cartas, no alcanzan por cierto a los elementos directores, que tal vez por ofuscación ó por error, ó por conveniencias momentáneas, llevan a la masa general de los trabajadores a la desesperación y a la miseria."

MARCELINO MARTINEZ Almacena Importador de Joyería en general. Brillantes y Relojes. Todos los meses recibe variado surtido de modelos nuevos en Sortijas, aretes, Brazaletes de fantasía de oro y brillantes. Cadenas para abanico. Relojes de Señora y caballero. Muralla 27, altos. Teléfono 655. Correo 248.

La Comisión Consultiva A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión celebrada ayer. Entrando en el examen del proyecto de Ley del Servicio Civil, fueron aprobados los artículos siguientes:

Título I.—Capítulo I.—Denominación y objeto. Artículo 1.—Esta Ley se denomina "Ley del Servicio Civil", y por ella se declara que su objeto es establecer y mantener un servicio civil eficaz y honrado en todos los departamentos y dependencias del Gobierno Central, Provincial y Municipal de la República de Cuba.

Los preceptos de esta Ley se limitan, como más adelante se expresa, al servicio clasificado; pero los preceptos relativos a oposiciones y exámenes podrán también ser aplicados a los funcionarios y empleados de los Poderes Legislativo y Judicial cuando las personas que deban hacer los nombramientos lo soliciten de la Comisión del Servicio Civil.

Título II.—Capítulo I.—Comisión del Servicio Civil.—Artículo 2.—La Comisión del Servicio Civil que esta Ley crea estará constituida por tres miembros. El Presidente de la República nombrará, con la aprobación del Senado, las personas que deban desempeñar tales cargos, las cuales habrán de ser ciudadanos cubanos y nunca podrán más de dos de ellas ser afiliadas al mismo partido político. Dichos funcionarios se denominarán "Comisionados del Servicio Civil" y sus cargos serán incompatibles con todo otro del Estado, la Provincia ó el Municipio.

El Presidente de la República podrá declarar cesante a cualquier comisionado, por causa justificada y previa audiencia del interesado, sin ulterior recurso.

Artículo 3.—La duración del cargo de comisionado será de cuatro años, que comenzarán a contarse desde el día 1.º del mes de Julio siguiente a la terminación del periodo correspondiente al comisionado que le precediere; pero los tres primeros comisionados que se nombren lo serán por periodos de dos, tres y cuatro años, respectivamente, contados desde el día 1.º de Julio de 1908. Cuando ocurran vacantes de comisionados, serán cubiertas solamente por el tiempo que faltare para cumplirse el periodo del que cese. Por el nuevo nombramiento no se podrá producir en la Comisión unanidad de afiliados a un partido político; y en el caso de hacer nombramientos estando en receso el Senado, sólo serán firmes hasta la terminación del próximo inmediato periodo del Senado, ó hasta su desaprobación por éste.

Artículo 4.—Cada comisionado percibirá un sueldo anual de tres mil seiscientos pesos, pagaderos por mensualidades, y gastos necesarios de viaje durante el cumplimiento de sus deberes oficiales fuera de la capital de la República.

Artículo 5.—La Comisión está facultada para emplear un jefe examinador, que percibirá un sueldo anual de dos mil pesos; un Jefe de Despacho Secretario, que percibirá un sueldo anual de dos mil pesos; un taquígrafo mecanógrafo y un archivero, que percibirán cada uno el sueldo anual de mil cuatrocientos pesos. Cuando la Comisión lo estime oportuno, solicitará de los distintos Departamentos del Gobierno empleados que auxilien al jefe examinador en la preparación de sus trabajos y en marcar los documentos y calificaciones. El auxilio de dichos empleados no podrá exceder de treinta días en cada ejercicio económico. Los sueldos de las personas así designadas, serán pagados con cargo a la consignación del Departamento a que pertenezcan; pero los sueldos pagaderos para cualquier periodo que exceda a treinta días en el mismo ejercicio económico, serán con cargo a la consignación correspondiente de la Comisión del Servicio Civil.

Artículo 6.—El Secretario de Gobernación facilitará a la Comisión un local a propósito para la instalación de sus oficinas en la Habana, y los funcionarios del Estado, de la Provincia y de los Municipios en donde se celebren, de acuerdo con esta Ley, los exámenes e investigaciones, deberán permitir, previa solicitud de la Comisión, el uso conveniente de los edificios y habitaciones públicas a su cargo, así como el de los muebles correspondientes; y también deberán proveer en cuanto al alumbrado necesario. Dichos funcionarios cooperarán con la Comisión y sus empleados a fin de facilitar dichos exámenes e investigaciones.

Artículo 7.—Serán pagados con cargo al Estado los gastos generales de la Comisión, así como los gastos de material en la Habana, los sueldos de los miembros, los de los empleados de la misma en la Habana y los de los que estén ocupados en celebrar exámenes para nombramientos a cargo del Estado, y lo mismo los gastos que puedan originarse en relación con los servicios prestados a los ramos legislativos y judiciales del Gobierno. Los gastos de examen y sostenimiento de registros para las provincias ó Municipios, y los exámenes especiales para ellos, serán con cargo respectivamente a la Provincia ó al Municipio correspondiente.

Capítulo II.—Deberes y facultades de la Comisión. Artículo 8.—Serán deberes y facultades de la Comisión del Servicio Civil: (1) Formular y recomendar al Presidente de la República, Re-

glamentos adecuados a fin de ejecutar las disposiciones de esta Ley; los cuales, una vez aprobados y promulgados por el Presidente, serán obligatorios para los funcionarios del Estado, de la Provincia y de los Municipios, quienes tendrán el deber de ayudar a ejecutarlos. Dichos reglamentos, podrán ser revocados ó enmendados en todo tiempo, en la misma forma y con la misma fuerza obligatoria; (2) Prescribir las reglas y fijar las fechas y lugares para la celebración de exámenes; (3) Disponer la celebración de exámenes ó oposiciones bajo su supervisión ó la del Jefe examinador, ó otra persona designada por la Comisión, al efecto de establecer registros convenientes de elegibles, para nombramiento a cargos en el servicio clasificado. A este fin, la Comisión podrá exigir a cada solicitante que presente, con anticipación razonable de la fecha de los exámenes, una solicitud con informes sobre su capacidad y condiciones, de acuerdo con lo requerido por la Comisión en cuanto a su idoneidad para el servicio en que quiere ingresar; (4) Prescribir las materias ó ramos de los que deberán examinarse los solicitantes para su ingreso en el servicio civil, estableciendo una escuela para la calificación de los solicitantes y dando a cada materia su valor correspondiente en los exámenes. Además del examen en cuanto a la instrucción, la Comisión deberá prescribir otros exámenes ó pruebas que sean necesarios, a fin de demostrar la idoneidad ó capacidad del solicitante, asignando, en su caso, a tales exámenes ó pruebas su valor relativo; (5) Nombrar para periodos que no excederán de treinta días cada uno, sin las limitaciones prescritas en esta Ley para nombramientos en el servicio clasificado, a personas que tengan conocimientos profesionales ó técnicos, si lo estimare conveniente, para la preparación de exámenes, y la calificación de documentos de examen referentes a materias profesionales ó técnicas; (6) Resolver sobre clasificaciones de cargos según esta Ley, indicando a los funcionarios que deban hacer los nombramientos las clases, a que pertenezcan los cargos que se han de cubrir, como también los registros correspondientes a dichos cargos, y resolver cuantas quejas, protestas, recursos ó reclamaciones ante ella se establezcan con motivo de nombramientos indebidos, traslados, represiones, suspensiones, cesantías, destituciones a funcionarios y empleados; (7) Recibir y evacuar consultas referentes a destituciones, rebajas, suspensiones, traslados y ascensos, en el servicio clasificado a fin de determinar si se han cumplido los preceptos de la Ley; (8) Preparar y llevar en la Capital de la República registros convenientes de todos los cargos existentes en el servicio clasificado del Estado, la Provincia y el Municipio; pero tratándose de cargos locales, provinciales ó municipales, la Comisión podrá acordar la custodia de dichos registros en las capitales de las provincias ó cabeceras del municipio respectivo; (9) Llevar una lista oficial de todos los funcionarios y empleados del servicio clasificado, solicitando periódicamente de los jefes de departamentos y corporaciones, correspondientes. Los informes necesarios, que deberán ser siempre remitidos, sin excusa; (10) Investigar y resolver en los casos en que haya motivos para creer que ha continuado en el desempeño de un cargo, cualquiera persona, faltando a las disposiciones de la Ley del Servicio Civil; y, cuando se probare que existe el caso, avisarlo al Contador ó al Oficial Pagados correspondiente, y también al Jefe del

Departamento ó Corporación a que pertenezca el empleado ilegalmente en funciones. No se le acreditará por cuenta de dichas personas empleadas ilegalmente en el servicio, y por más de cinco días después del recibo de aquel aviso; (11) Llevar un informe anual al Presidente de la República, relativo a las condiciones generales del servicio y a los trabajos realizados por la Comisión durante el ejercicio económico anterior, incluyendo la recomendación que le parecieren convenientes para la más eficaz ejecución de la Ley; e informes, siempre según las ordenes del Presidente; (13) Prescribir reglas y formar reglamentos que sean incompatibles con la Ley ó con las disposiciones generales, aprobadas por el Presidente de la República para su propio gobierno y al de los exámenes é investigaciones celebrados por la Comisión ó autorizados por ella.

El Artículo 9, que trata de la comparecencia obligatoria de los testigos y presentación de documentos; el Título III que trata de los funcionarios y empleados, comprendiendo desde el artículo 11 hasta el 24 inclusive, fueron aprobados también.

El Vocal señor Alfredo Zayas presentó una enmienda escrita al Artículo primero, por la cual votó el señor Viendi, y fué rechazada. También presentó otra enmienda al Artículo segundo, siendo rechazada de igual manera. Fué aceptada una enmienda presentada por el citado Vocal señor Zayas al Artículo tercero.

A las 6 y 30 p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los comisionados para reunirse a las 4 p. m. de hoy.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BLOMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

Un error El señor Emeterio Zorrilla, Administrador de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, con motivo de un sueldo que publican los periódicos, relacionado con la entrevista que celebró con el Comité Directivo de los "Gremios Unidos de la República", nos pide hagamos público que ha cometido un error dicho Comité, sin duda por una mala interpretación, al dar informe, por medio de la Prensa de la Conferencia celebrada. Que, efectivamente, en la tarde del día 11 del corriente, fué presentada solicitud, suscrita por el señor Nicamor López, como Director de los Gremios Unidos, acompañado de otro señor, a quienes manifestó que la Compañía venía entendiendo directamente con sus clientes, cumplía el acuerdo tomado entre ella y una respetable Comisión de consumidores, comerciantes, acuerdo que consistió en hacer un desmenso de 35 por 100 a los que tengan instalados diez luces en adelante, sobre la base de un mínimo de consumo con arreglo a la capacidad invertida y a razón de cuatro horas diarias. Que esto mismo manifestó al señor Matías García, Presidente de la Corporación "Comercio Unido de la República", con domicilio en la calle Cristo número 33, que, con el Secretario de dicha Corporación, señor José Sainz, le hicieron igual demanda que el señor Nicamor López, en escrito que le entregaron.

Como pueden ver los lectores, exista alguna diferencia entre lo publicado por el Comité Directivo de los Gremios Unidos de la República que tiene su oficina en Habana número 89, y lo manifestado por el señor Zorrilla, Administrador de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Una Belleza Incomparable se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de B.S. QUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPsINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

SE ALQUILAN en el EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL UNAS OFICINAS. Estas oficinas son las más cómodas y frescas de la capital. Tienen luz eléctrica, aparato para llamar mensajeros y el servicio de dos elevadores eléctricos. En cada piso hay un lavatorio y un buzón automático. Para informes diríjanse a HAVANA BOND AND TRUST COMPANY, Edificio del Banco Nacional No. 203.

FUMEN DE "EL SIBONEY" Pepsina de Castell's GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

Vigas de acero CARNEGIE Ligeros, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades. Mánden listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior. Telef. 11.—Oficinas 19.

FUMEN DE "EL SIBONEY" NO LO DUDE. Lo único que curará a usted el Asma ó Ahogo es el Jarabe y los Clavos Antiasmáticos del Dr. Herrera, sus resultados son tan admirables que usted podrá decir algún día: fué una suerte que este anuncio llegase a mis manos. Si usted está cansado de remedios y quisiera no tomar ninguno en la actualidad, puede éste, tómelo con constancia y verá el resultado, no se arrepentirá usted, curará y lo recomendará a sus colegas. De venta en todas las buenas boticas. Depósito principal: CUBA 65.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino B. A. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

NO MAS DOLORES DE MUELAS USESE LA **ODONTALINA** FORMULADA POR EL **DOCTOR TABOADELA** Quita en el acto el dolor más agudo de muelas cariadas. Lleva una instrucción para usarla. EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

Una Belleza Incomparable se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el **Jabón Sulfuroso de Glenn** en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de B.S. QUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPsINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

FUMEN DE "EL SIBONEY" Pepsina de Castell's GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

SE ALQUILAN en el EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL UNAS OFICINAS. Estas oficinas son las más cómodas y frescas de la capital. Tienen luz eléctrica, aparato para llamar mensajeros y el servicio de dos elevadores eléctricos. En cada piso hay un lavatorio y un buzón automático. Para informes diríjanse a HAVANA BOND AND TRUST COMPANY, Edificio del Banco Nacional No. 203.

Vigas de acero CARNEGIE Ligeros, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades. Mánden listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior. Telef. 11.—Oficinas 19.

FUMEN DE "EL SIBONEY" NO LO DUDE. Lo único que curará a usted el Asma ó Ahogo es el Jarabe y los Clavos Antiasmáticos del Dr. Herrera, sus resultados son tan admirables que usted podrá decir algún día: fué una suerte que este anuncio llegase a mis manos. Si usted está cansado de remedios y quisiera no tomar ninguno en la actualidad, puede éste, tómelo con constancia y verá el resultado, no se arrepentirá usted, curará y lo recomendará a sus colegas. De venta en todas las buenas boticas. Depósito principal: CUBA 65.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5.

El malecón del Vedado

El doctor Varona Suárez, presidente de la Asociación de Proprietarios del Vedado, de acuerdo con sus compañeros, ha enviado a Mr. Magoon el siguiente cablegrama:

"Honorable Charles E. Magoon, Washington.

Los propietarios del Vedado ruegan que no olvide incluir entre las obras de gran urgencia el Malecón del Vedado para protección contra el mar.

Manuel Varona."

Creemos que, efectivamente, las obras del Malecón y esollera del Vedado son de suma necesidad cuanto antes, por lo que juzgamos muy oportuno el cablegrama del señor Varona.

LA ESTATUA DE MARTI

Según nos comunica nuestro distinguido amigo el señor don Luis Rodolfo Miranda, Secretario de la Comisión encargada de realizar el proyecto de erigir una estatua en Matanzas al Apóstol de la Revolución José Martí, son muchas las personas y corporaciones que van contribuyendo con su óbolo á ese fin.

El Consejo Provincial de Pinar del Río, por iniciativa del señor Martín Herrera, acaba de engrasar la lista de suscripción con la suma de \$25. Esa conducta debería de ser imitada por las instituciones análogas.

El incansable Secretario de la Comisión encargada de llevar á feliz término el proyecto, señor Miranda, se ha dirigido por escrito á los Ayuntamientos de la República para que contribuyan á la erección de la referida estatua y confía en que los Municipios respondan dignamente.

PETICION DE INDULTO

Habana, Febrero 11 de 1908.

Señor Nicolás Rivero,

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo:

Por la carta particular que envió al Gobernador Provisional interino, y cuya copia adjunto para que usted la lea, puede enterarse de los propósitos que me animan al solicitar—con motivo del 24 de Febrero—un indulto total ó parcial en favor de los veteranos condenados en Presidio.

Yo suplico á usted que, por las razones allí expresadas, tome con interés el indicado asunto, prestándose su valiosísimo concurso en este empeño—modesto por ser mío—pero que estimo bueno por el fin piadoso que se persigue.

Con gracias mil anticipadas, queda de usted afectísimo agradecido,

Manuel Secades.

Habana, Febrero 11 de 1908.

Sr. General Barry,

Honorable Gobernador Provisional interino.

Presente.

Muy respetable señor:

Con objeto de tratar del indulto solicitado por los veteranos de la Independencia reclusos en el Presidio de la República, ruegole se sirva concederme una entrevista para uno de los días de la presente semana.

Trátase, Honorable Señor, de un acto de piedad en favor de unos hombres muy pobres, sin bienes ni recurso alguno, y que en época de peligro y de honor para su Patria, supieron luchar por la libertad.

Unicamente en atención á esa circunstancia, he accedido á la súplica que me dirigen, y por tratarse de unos compañeros hoy en desgracia, me permito esta pequeña molestia que á usted proporciono.

Aproximase una fecha memorable para Cuba—el 24 de Febrero—y esa es una oportunidad hermosa para el triunfo que nos proponemos.

Con gracias mil anticipadas, queda de usted con la mayor consideración,

Manuel Secades.

El DIARIO DE LA MARINA es un gustooso su ruego al del doctor Secades.

BATURRILLO

¡Queremos garantías! ¡Que se determinen previamente las garantías! ¡Qué garantías son esas? ¡Para qué necesitamos garantías? y sobre este pie forzado, viene glosando la más abigarrada argumentación la prensa de partido.

Es muy aventurado profetizar, particularmente cuando los acontecimientos no han de responder, lógicamente, á nuestra labor y circunstancias, sino á la conveniencia ó el capricho ajeno.

Pero cuando se ha hecho especial estudio de los factores externos que influyen, con fuerza incontrastable, en nuestra vida, es feito augurar, con muchas esperanzas de acierto.

Hace unos cuatro meses, dije desde estas mismas columnas: antes de un año, media sociedad cubana será protectorista, sin darse cuenta de su cambio de criterio, y hasta protestando, de dientes á fuera, de serlo. Y no será extraño que muchos, que ahora se duelen de mi convicción, ó la motejan, me den lecciones de prudencia y de radical me acusen, como ya me ocurrió con los ex-guerrilleros de mi pueblo, vociferadores insultantes frente á mis ventanas, y con algunos españoles más ó menos auténticos, venidos de la intrinseca colonial á inculcarle nociones de cubanismo.

La primera parte de la profecía viene cumpliéndose á paso de carga, y no hay por qué dudar de que se realice la segunda.

Y ya en el camino de las predicciones, aventúrome á hacer otra, á propósito de las discutidas garantías.

Quiero que los pensadores y los políticos las recojan, que la prensa la comente y que ella se grave en la conciencia nacional. Si me equivoco, para que mi pueblo no vuelva á creer en nada que yo le diga. Si se confirma, para ponerme á cubierto de aquellas lecciones, y que la opinión pública me evite aquellos sarcasmos y aquellas desvergüenzas probables; semejantes á las que sufrí en 1899 á 1902, en que factores de Administración Militar, capitanes de guerrillas, adúladores de soldados y espías de sus paisanos; presentados, alquilones y chotas, para decirlo de una vez, en la calumnias y el atropello buscaron recursos, más que para herirme, para ahogar los tremorimientos de sus conciencias.

Mi predicción es esta: la República se establecerá, con las trabas sine qua non de un protectorado efectivo.

No importa el nombre; no importa la organización sui generis del sistema, tan especial y sin precedentes, como especial es nuestra condición de vergonzante dependencia de nación extranjera; tan sin precedente, como nuestra independencia condicional, y nuestra soberanía, expresamente renunciada en el mismo apéndice Constitucional.

Supervisión, control, ampliación de preceptos de la Ley Platt; convenio permanente entre dos naciones; auxilio del fuerte al débil; amparo de intereses extranjeros; yo no sé cómo se apellidará la situación que viene. Si hará una declaración solemnemente, ó no la hará el Congreso Americano; si todo dependerá del acuerdo directo del Ejecutivo; no me importa. Lo que desde luego creo es que la restauración no será con las simples determinaciones á posteriori del apéndice, sino en condiciones previas y preventivas.

El cubano político dará vivas fervientes á la independencia absoluta; el sentimental jurará morir con los espartanos antes de soportar una nueva limitación de nuestros derechos; cablegramas afectuosos serán dirigidos á Washington y elocuentes párrafos publicados en la prensa, como gratitud hacia el benefactor extranjero y condenación del pesimismo de unos cuantos criollos.

No habrá protectorado, jurídica y legalmente establecido; pero habrá de facto, una estrecha dependencia, con la cual todo el mundo estará conforme.

Y cuando, satisfechos de haber previsto la solución del problema, aunque no gozosos porque la triste necesidad la haya hecho imprescindible,

los protectoristas miremos cara á cara á nuestros impugnadores de ahora, los más sabios sostendrán que eso no es protectorado, porque no se parece al de Egipto ó Corea, y los más necios jurarán que somos perfectamente soberanos, como han jurado serlo desde 1902, no obstante reconocer á otro pueblo el derecho de intervenirnos militarmente, de prohibir empréstitos nacionales y de fiscalizar el saneamiento de nuestras costas y ciudades.

Claro está que debemos adelantarnos nosotros á los acontecimientos; precisando el límite y alcance de las garantías, no solo en previsión de nuestras locuras, sino para evitar que el interés ajeno aproveche á cuatro depravados para revolucionar el orden legal y crearnos conflictos con los extranjeros azevinados. Claro que hemos debido decir á los Estados Unidos: toma las precauciones que te parezcan convenientes para que nuestros convulsivos no traigan trastornos á tu comercio, quebrantos á la riqueza de tus ciudadanos y enojosas reclamaciones internacionales á tu gobierno.

Pero que el nuevo régimen nos responda de que el interés absorbente de tu raza y las maquinaciones de aventureros que en estas intrinsecas nuestras se enriquecen, no vengan á hacer estéril nuestra buena fe, volando alcantarillas, quemando cañaverales y destruyendo talleres, para que la desconfianza paralice los negocios y las naciones de Europa te reclamen las estipulaciones del Tratado de París.

Pero, pues no lo hemos hecho, alguien lo hará por nosotros. Cuando Magoon regrese, él traerá en la mala el esquema del plan definitivo.

Anotad esto, y esperad los sucesos próximos.

En vano negarlo; ya nuestro problema no es un problema cubano: hasta hace poco, fué un problema norte-americano. Ya no: ya es un problema internacional.

Las garantías no son precisas para los cubanos; ni siquiera para los españoles. Las exigen los ingleses; las reclaman los alemanes; el capital y la vida de extranjeros las imponen.

No de otro modo las grandes Potencias dejaron hacer á los Estados Unidos en 1897 y 98, abandonando los derechos seculares de la Nación descubridora, á cambio de la seguridad de los suyos y de la guarda de los altísimos de la civilización.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Estación Invernal

Gran concurso de tiradores que celebrará la "Sociedad de Cazadores de la Habana" el domingo 22 de Marzo de 1908 en sus terrenos de Buena Vista.

Programa

Primero.—Tiro de Pichón. Se soltarán 200 palomas en tandas de cinco para cada tirador. Distancia, 30 yardas, tirando sin apuntar. Se podrá usar el segundo tiro si se erra el primero. Será vencedor el que tenga anotadas más palomas muertas y obtendrá como premio una Copa, ó un objeto de arte. En caso de empate de dos ó más tiradores se decidirá tirando cada uno diez palomas.

Segundo.—Un match á 50 plátanos á ángulos desconocidos y un solo tiro apuntando. Distancia, 16 yardas. Se declarará vencedor el tirador que haga mejor score y obtendrá como premio una Copa, ó un objeto de arte. Los empates se decidirán á diez tiros.

Tercero.—Tiro de pistola. Se dedica otra Copa á objeto de arte al tirador que mejor cartón (tipo francés) obtenga en diez disparos á 16 metros. Podrá usarse cualquiera clase de pistola. Los empates se decidirán con cinco disparos á un nuevo cartón.

Nota.—El primer match de los que comprende este programa empezará á las 8 a. m. en punto, y sucesivamente se celebrarán los otros dos.

Otra.—Regirán los Reglamentos de la "Sociedad de Cazadores de la Habana" que son idénticos á los del

"Interstate Association" de los Estados Unidos.

Para este torneo que se celebrará con motivo de las fiestas de la "Estación Invernal", la Sociedad de Cazadores de la Habana invita á todos los "amateurs" de Cuba y del extranjero.

Para la mejor organización del torneo se suplica á las personas que deseen tomar parte en él, que se inscriban con la mayor anticipación posible en la Secretaría de la Sociedad, calle de Obispo número 51, cerrándose la inscripción el lunes 16 de Marzo. Los no residentes en la Habana pueden solicitar su inscripción por correo, dirigiéndose al Secretario. Las palomas y los plátanos para este torneo serán gratis para todos los contendientes.

Para la entrada en los terrenos de la Sociedad será necesario proveerse de una tarjeta de invitación en la Secretaría de la Sociedad, calle de Obispo número 51, ó en la oficina de la Comisión de Festejos, Banco Nacional, cuarto 204.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de discernir segundos y terceros premios si se le envían los objetos de arte ó copas premiadas.

La Comisión,

Dr. Tomás V. Coronado.—Francisco Aballí.—Federico Grande Rosi.

CORREO EXTRANJERO

Canonización de Pio IX

En los círculos vaticanos se vuelve á hablar con insistencia de que Su Santidad Pio IX será canonizado muy pronto, y aún se añade que últimamente celebró el Santo Padre una larga conferencia con varios cardenales acerca del asunto, diciendo como resumen de sus deseos que no quería morir sin que se antesecor figurase en el calendario y en el santoral.

La Congregación de Ritos trabaja con febril actividad en la busca y clasificación de documentos referentes á la vida de Su Santidad Pio IX, y tiene órdenes del Papa de no descansar hasta que haya terminado la documentación de la vida del difunto Pontífice.

Cuanto se ha hecho hasta el momento, ha sido debido á mandatos expresos del Papa, quien siempre que se presenta ocasión habla del asunto, como ha sucedido ahora con los cardenales franceses, á los cuales ha dicho que la Congregación de Ritos estaba haciendo un trabajo verdaderamente notable, del cual resultaría seguramente probada la Santidad del Pontífice de la Inmaculada.

En Roma es muy disintido el asunto, y se dice en los centros bien informados que el Papa Pio X, al desear con tanto ardor canonizar á Pio IX, obedece, no sólo á la convicción de Su Santidad, sino al deseo de afirmar definitivamente que su criterio social y religioso se fundamenta en la ortodoxia católica tradicional é inmutable que tuvo por definidor á Pio IX.

Los cardenales más allegados al Sumo Pontífice desean últimamente comentando determinadas noticias de la Prensa radical, que la canonización de Pio IX no será un reto, sino el cumplimiento de un deber religioso en memoria de uno de los más grandes y valerosos campeones de la Iglesia.

La canonización puede considerarse como un hecho, pues aunque tarde en resolverse el expediente, es ya cosa decidida en el Vaticano.

De San Pablo del Brasil

Van muy adelantados los trabajos de la Exposición Nacional Brasileña que se efectuará en Rio de Janeiro el año próximo.

El entusiasmo, en la mayor parte de los Estados del Brasil, es grandísimo, asegurando la brillantez de este certamen.

Por lo que respecta al de S. Paulo, la idea de la Sociedad Paulista de Agricultura, Comercio é Industria, de efectuar una Exposición preparatoria ya adelantadísima, y á ello contribuye con sus inapreciables trabajos la Comisión Ejecutiva, cuyo Presi-

dente es el caballero don Antonio de Barros Barreto.

Esa Comisión ha publicado acertadas instrucciones para la sección de café, manufacturas, máquinas, educación, electricidad, higiene, cartografía, servicultura, h bellas artes, etc., pertenecientes á las respectivas comisiones seccionales.

Amores trágicos

La prensa de Viena tiene en estos momentos, como asunto sensacional, un suceso trágico, en el que figuran como actores un matrimonio de príncipes y un chauffeur, desarrollado al propio tiempo con caracteres de novela.

El príncipe Ghika y su esposa salieron á pasar en automóvil por los alrededores de Bucharest. Cerca de un pueblecito, el chauffeur puso el coche á la velocidad máxima, pronunciando al mismo tiempo frases que hicieron concebir al príncipe la idea de que se había vuelto loco.

Entre los dos hombres entablóse una lucha á brazo partido, procurando el príncipe apoderarse del gobierno del automóvil. Lanzado, ó porque quisiera tirarse á tierra, cayó el chauffeur, y el coche pudo ser refrenado.

Aquel había muerto al tremendo golpe recibido.

La princesa ha declarado á su marido que su servidor estaba locamente enamorado, hasta el punto de haberla confesado su pasión.

Ella le amonestó, exigiéndole que se despidiese con cualquier pretexto, para no exponer al príncipe tan enojoso asunto. Entonces el suicida meditó la sangrienta venganza de que él solo ha sido víctima.

Un libro yanqui

En los Estados Unidos se ha publicado un libro que reseña la campaña de Santiago de Cuba en 1898.

Su autor es un coronel yanqui y su finalidad es demostrar que España tenía suficientes medios de combate acumulados en la Isla para vencer á los guerrilleros cubanos y no los venció, y en Santiago para derrotar á los americanos, obligándoles á reembar-

cars, y tampoco logró conseguirlo, por mala dirección y empleo de aquellos elementos.

El ejército español era excelente: el soldado valeroso, aguerrido, heroico, capaz de todas las privaciones y de todos los sufrimientos; pero la dirección suprema, deficiente, y de ahí que á pesar del derroche de sacrificios, el resultado fuese negativo.

El juicio que el soldado español merece al coronel yanqui, autor del libro á que aludimos, le mereció á raíz de la guerra á un capitán sueco, agregado militar del Estado Mayor del ejército de los Estados Unidos, capitán que se deshace en elogios de los defensores del Caney y de San Juan, llegando su admiración al extremo de escribir en la narración de aquellos episodios: ¡Bendita sea la patria que tales hijos tiene! Pero es el caso que el tan repetido libro envuelve una acusación tremenda contra los generales españoles que dirigieron en Cuba la guerra desde 1895, y muy especialmente contra los que defendieron á Santiago.

A 50 Pies de Altura

En Rochport, Texas, una niñita de dos años, Minna Moody, estaba con su madre en la puerta de su casa, cuando se acercó un vendedor ambulante que llevaba en la mano cuarenta globos para niñas.

La señora Moody compró uno á su hijita, y el buhonero, creyendo agradar á la niña, se entretuvo en amararle á la cintura todos los globos, retirándose algunos pasos de distancia para ver el efecto; pero su diversión no fué larga, porque en menos tiempo que se necesitaba para describirla la criatura se encontraba á cincuenta pies de altura.

Los globos y la inconsciente aeronauta habían sido empujados por el viento con dirección al mar; una embarcación á vapor partió al punto en socorro de la niña, y el capitán, muy diestro tirador, rompió algunos de los globos á tiro de fusil.

Por último, la pequeña aeronauta bajó suavemente á tierra á algunos

\$10,000 DONADOS AL HIPNOTISMO

El Dr. X. La Motte Sage, renombrado hombre de ciencias, regala \$10,000 para destinarse á la publicación y distribución gratis de un valioso tratado sobre el magnetismo personal y la influencia hipnótica.

Desea demostrar el valor y la fuerza práctica de esta nueva ciencia, en los negocios, en la sociedad, en el hogar, en la política, en el amor, y en las enfermedades, como factor para influir y dominar el ánimo de las personas.

Los nombres prominentes de negocios, los hombres de profesiones, los ministros del Evangelio y muchas otras notabilidades, cordialmente aprueban esta medida. Un célebre colegio se encarga de la distribución gratis.

Todo el mundo puede recibir el libro absolutamente gratis, hasta que se agote la edición, y dominar los misterios ocultos de esa maravillosa fuerza, en su propia casa. Muchos secretos guardados siglosamente, son divulgados ahora.

Carnegie está regalando su fortuna para la creación de bibliotecas; el Dr. X. La Motte Sage se propone que el libro más útil de todas las bibliotecas, vaya gratis á todos los hogares, y al efecto ha regalado \$10,000, y una gran casa editora está adelantada día y noche, imprimiendo los libros para la distribución gratis. El libro que el Dr. Sage desea distribuir gratis se titula "La Filosofía de la Influencia Personal."

Ha sido recomendado cordialmente por los hombres de negocios más connotados, por eximios ministros del culto, hábiles facultativos y célebres letrados de ambos continentes. Está bellamente ilustrado con grabados medio tono hermosísimos, y cada página rebosa de interesantes y prácticas informes. Es un libro que no debería faltar en ningún hogar. Indiscutiblemente es la obra más notable que de su clase se ha escrito, y ciertamente ha causado gran sensación en el mundo editorial.

Explica, en numerosos casos, en los cuales las personas han sido secretas é instantáneamente dominadas por la influencia hipnótica. Indica cómo protegerse uno mismo contra el uso de la influencia hipnótica. Demuestra cómo puede uno desarrollar y emplear el poder magnético para ejercer una maravillosa influencia sobre las personas con quien uno se pone en contacto. Hombres como los Vanderbilt, los Morgan, los Rockefeller y muchos otros notables millonarios, han estudiado precisamente los mismos métodos que en dicho libro se exponen, y los han empleado para acumular fabulosas fortunas. En este libro se revelan los secretos de la vida de los ricos, que jamás había un soñado. Revela dicho libro los misterios ocultos del magnetismo personal, del hipnotismo y de la cura magnética, etc. Pone de manifiesto la fuente verdadera de la fuerza é influencia en todas las condiciones de la vida. Contiene informes secretos de valor inapreciable para las personas que desean obtener éxito en la vida. La mayoría de los hombres píbilos más connotados del país, poseen este libro y leen todas sus páginas. Aprovechense de sus enseñanzas para su propio beneficio y utilidad.

Explica la fuerza por medio de la cual uno puede curarse las enfermedades y malos costumbres, sin la necesidad de drogas, ni medicinas, y asimismo curar á los demás. Divulga el secreto por medio del cual instantáneamente puede Vd. producir un estado de insensibilidad al dolor en cualquier parte del cuerpo, para sacar dientes y hacer operaciones de cirugía, sin el uso de la cocaína, el clorofórmio ó anestéticos de cualquier clase.

Explica el modo de aprender la sugestión del sueño en Vd. y en las demás personas en cualquier hora del día ó de la noche que Vd. desee. Explica la fuerza sutil por medio de la cual puede Vd. desarrollar sus facultades mentales, perfeccionar su memoria, hacer que desaparezcan caracteres y costumbres desagradables en los niños, fortalecer la voluntad propia, y hacer que uno llegue á ocupar puesto prominente en la comunidad en que vive. Hará que ciertos tipos gen Vd. un hombre de mucha popularidad que Vd. no ha obtenido el éxito á que justamente tiene Vd. derecho por su habilidad ó talento; si Vd. desea obtener un empleo con un buen sueldo ó obtener un aumento en su sueldo; si Vd. desea elevarse en sus negocios ó profesión; si Vd. desea ejercer gran influencia sobre las

demás; si Vd. ansa la gloria ó la fama, entonces solicite en el acto un ejemplar de este notable libro.

Publicamos los siguientes extractos de varias cartas que se han recibido de algunas de las personas que han leído el libro, para que se tenga una idea del gran mérito intrínseco que dicha obra posee. La Sr. Mary Miller, 312 D Street, Pueblo, Colorado dice en carta de fecha reciente: "Estaba tan enferma y preocupada, que no podía ni comer ni dormir. Usé los métodos en mí misma, con maravilloso éxito. En la actualidad estoy sana y robusta, y por ningún dinero me despreciaría de los valiosos informes que Vd. me suministró."

El Dr. G. S. Lindstruth, 30 E. South St., Wilkesbarre, Pa., dice: "La obra de Vd. sobre el magnetismo personal, representa una fortuna á los que comienzan la carrera de la vida. Absolutamente aportará el éxito."

A. J. McGinnis, 60 Ohio St., Allegheny, Pa., dice: "Cuando solicité el libro de Vd., estaba trabajando como jornalero. En la actualidad soy director de una empresa, y eso es ciertamente la prueba más evidente que puede presentarse del gran mérito de la obra. Aconsejo á la persona que deseen tener éxito en la vida, que pidan en el acto un ejemplar."

El Dr. G. S. Lincoln, 161 Crutchfield St., Dallas, Texas, escribe así: "Los métodos de Vd. acerca de la influencia personal, son maravillosos. Los he usado en mis pacientes con sorprendentes resultados. Curan las enfermedades cuando los remedios fallan."

El Dr. S. R. King de Gilling, Ind., escribe lo siguiente: "Ciertamente me han enviado Vds. el libro más notable que he leído. Según los métodos explicados en el tratado, el dolor de cabeza, el reumatismo, dolor de espalda y otras enfermedades de larga duración, desaparecen como efecto de magia. No hay frases suficientes para recomendar el sistema de instrucción en el magnetismo personal que Vds. observan. Comunica á uno la fuerza é influencia para ejercerlo sobre otros, á tal grado, que yo nunca antes fuese posible adquirir. El libro de Vds. vale más que el oro puro, para toda persona que comience la carrera de la vida. Lo único que despiro es que no caezas su libro en mis manos cuando era yo joven."

El New York Institute of Science, se ha encargado de la distribución gratis del libro aludido. Día y noche funcionan grandes prensas de imprimir para abastecer la demanda, hasta que se hayan distribuido los \$10,000 en libros. Debido á los grandes gastos en la preparación é impresión de este libro, suplicamos que sólo lo pidan gratis aquellas personas que realmente estén interesadas en obtener mayor éxito, lograr más felicidad ó de cualquier modo mejorar su condición. Suplicamos que no se le solicite por mera curiosidad, pues la edición gratis es limitada. Si Vd. desea un libro, solicítelo hoy mismo, pues los ejemplares se están distribuyendo con mucha rapidez. Jamás en la historia de una casa editorial ha habido tal demanda por ningún libro, como la que existe en la actualidad por "La Filosofía de la Influencia Personal."

Téngase presente que el libro será enviado gratis con porte pago, á las personas que lo soliciten ahora, dirigiéndose al New York Institute of Science, Dept. 4253, Rochester, N. Y., U. S. de A.

NER-VITA

del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante.
Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

- Salud Perfecta
- Digestión Sorprendente
- Color Sonrosado
- Calma los nervios
- Suena tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

LOS BEBEDORES DE CERVEZA

"TIVOLI"

SON SUS MEJORES PROPAGANDISTAS

c 392 25-1 F



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

c 185 812-S En

centenares de metros más lejos, en la arena de la playa. De ningún modo asustada la niña...

TRIBUNA LIBRE

Consideraciones sobre la nueva Ley de Empleados

Hallándose sobre la mesa, como vulgarmente se dice, ó en estudio, la confección de una Ley de Empleados...

Muchas leyes de empleados se conocen y mucho se ha escrito sobre tema tan interesante...

Este mal tiene su origen, y todos lo conocemos. Los puestos todos del Gobierno han estado en todo tiempo á merced de los elementos directores de la política...

Tal es la causa fundamental del derecho de burocracia actual. Muchos empleos se han improvisado...

Sin hacer cargos á nadie, toda vez que la culpa está repartida, puede afirmarse que el servicio administrativo...

Porque ¿cuál es hoy el porvenir y el estímulo que sonríe á los empleados públicos? Su estabilidad depende del primer cambio político...

Jamás se ha tenido en cuenta la idoneidad para el desempeño de tal ó cual destino. Nada más que la patente se ha buscado...

El resorte más importante que han movido los partidos políticos para hacer sus propagandas...

RESTAURADOR VITAL DE RIGORD.

Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.00 oro. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson...

DIENTES POSTIZOS

de todos los materiales en uso, y de todos los sistemas conocidos, se construyen á toda perfección en el Gabinete de operaciones dentales del DR. TABOADELA

También se construyen con toda eficacia las amadas DENTADURAS DE PUENTE, en todas sus variedades.

Las operaciones dentales se practican por los métodos más modernos, y menos molestos para los pacientes.

Sus precios moderados y favorables para todos. Todos los días de 8 á 4. NEPTUNO 57

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia.- Pérdida seminal.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias o quibraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

pleados que conocen lo transitoria que es su situación!

A nadie pasa inadvertida la hipótesis de que si los cargos representativos carecieran de asignación...

Una prueba fiel del anterior aserto es el hecho de que la Ley de Empleados, entre todas las leyes encargadas á la Comisión Consultiva...

Los empleados más entendidos de nuestra Administración son los que proceden del anterior régimen. Con ellos se ha contado para todo...

La palabra empleado público, actualmente, es sinónimo de paria, de mendigo del Presupuesto...

No se tiene en ese concepto al empleado del orden judicial, que tan empleado es como el de la administración civil...

Hay que darse cuenta de la realidad en que vivimos: en que el nuestro es un pueblo que ha nacido á la vida pública sin preparación alguna...

Esto es lo honrado, lo justo. La estabilidad en el cargo: he aquí la base en que debe descansar la ley.

Porque sin estabilidad no hay estímulo, y sin estímulo no hay interés por favorecer la acción del Estado...

Necesario es, pues, que los miembros de la Comisión encargada de redactar la Ley de Empleados...

Para ello se nombró una comisión de distinguidos montañeses para organizar la función y gestionar el mayor éxito. Constituye dicha Co-

LDO. ENRIQUE PORTO, de la Secretaría de Gobernación.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En junta general celebrada el domingo último esta Sociedad acordó dar una función de Jai-Alai el próximo día 15 del actual á beneficio de los fondos de dicha sociedad benéfica.

Para ello se nombró una comisión de distinguidos montañeses para organizar la función y gestionar el mayor éxito. Constituye dicha Co-

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien...

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro trinita de un "cambio prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la caída del pelo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 (oro) "La Remisión," Vda. de José Sáez & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Candul.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y los adquiramos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1907.

AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP

BARQUEROS.

misión el señor don Bernardo Solana presidente y los señores don Ezequiel Barquin, don Victoriano de la Sota, don Daniel Asas, don José Bilbao, don Gregorio Lavin, don Melitón Castillo y don Aquilino Sierra.

DEL CENTRO BALEAR

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy distinguido señor:

Habiendo adquirido este Centro la antigua "Quinta del Rey", Cristina número 28, para instalar en ella su casa de salud "La Balear", por encargo del Sr. Presidente tengo el honor de participar á usted que desde esta fecha queda en dicha finca definitivamente montada la referida casa de salud "La Balear".

Habana, 12 de Febrero de 1908. De usted atento y s. s. q. b. s. m. El Secretario.

Juan Torres Guasch.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Nombramientos

Han sido nombrados: Juez Correccional de Cienfuegos, don Augusto Garcerañ del Vall; Juez de primera instancia é instrucción interino de Santa Clara, don Arturo López Madrazo, y Juez de primera instancia é instrucción interino de Sancti Spiritus, don Mario Montero.

Al juez propietario de Sancti Spiritus, don Ramón Verdina se le ha concedido licencia.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Renuncias aceptadas

Han sido aceptadas las renuncias que de sus cargos de jueces municipales propietarios de Cruces y Suplente de Mánua presentaron respectivamente don Ramón Fernández Cortes y don José Luis Pozo.

Embajador de Italia

Mañana, viernes, llegará á esta capital el Embajador de Italia en Washington, Bárcena Desplanchés acompañado de su esposa, y del Consejero de la Embajada señor Ravoli.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto redactado por la Jefatura del Distrito de Santa Clara para la construcción de la carretera de Ciego Montero á la Estación del Ferrocarril en Arrieta ascendente á \$11,000.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas

Por esta Secretaría se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"Europa," para distinguir los aparatos ó máquinas de tostar café, por el Sr. Francisco P. Amat.

"Bazar el Louvre," para sus tejidos y confecciones, por los señores Suárez y Lamuña.

"El Nogal," para distinguir los efectos de su Establecimiento de víveres, por el señor Vicente P. Vergara.

"Anís del Gallito," para distinguir el anís que elaboran en su fábrica, por los señores R. Fontanals y Ca.

También se ha tomado razón del traspaso de la marca para tabacos titulada "Redención," á favor de los señores Antonio Fernández (S. en C.) Id. Id. la denominada "La Universal," para efectos de escritorio, papelería, etc., á favor de los señores Joaquín Ruiz y Ca.

Se conceden patentes de invención al señor Antonio Ruiz y Molina, por un procedimiento automático para anuncios en columnas transparentes.

Id. á favor de The Garson Yending Machine Co., por "Ciertas mejoras introducidas en las máquinas para cigarrros puros."

Id. Id. al señor Julio Rodríguez Baz, por "Un cano lumínico ambulante musical."

SANIDAD

Alta

Ha sido dado de alta el atacado de fiebre amarilla Vicente Trigo, que se encontraba en la quinta de Salud "La Benéfica", del Centro Gallego.

ASUNTOS VARIOS

Sustitución

Por encontrarse enfermo el Presidente de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se ha hecho cargo, por sustitución reglamentaria de la Presidencia de la misma el señor Dr. Don José Bruzón, Presidente de la Sección de Asuntos Generales de la Corporación.

Visita

En representación del Gobernador Provisional interino, General Barry, pasó ayer á visitar al comandante de la fragata alemana "Grosshognin Elisabeth", que se encuentra fondeada en puerto, el general Alejandro Rodríguez, acompañado del teniente Poo.

"Nuevo Centro Catalán"

La Junta Directiva que se ha encargado de la administración de la sociedad recreativa "Nuevo Centro Catalán", de Santiago de Cuba, la forman los señores siguientes:

Presidente: Sr. D. Joaquín Casamitjana.

Vice: Sr. D. Juan M. Silva.

Secretario: Sr. D. Marcos Capdevila.

Vice: Sr. D. A. E. Reixach.

Tesorero: Sr. D. Antonio Soler.

Vice: Sr. D. Sebastián Vidal.

Vocales: Sres. D. José Martínez Mola, don Camilo Cera, don Pablo Rafel, don Andrés Caballé, don Alberto Darcoca, don Manuel Magráns, don Martín Salla, don Domingo Botey, don Pedro Clavé.

Bibliotecario: Sr. D. Juan Guadalupe.

Establo de observación sanitaria

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Establos visitados, 74.

Animales inspeccionados, caballos, 859.

Idem vacunos, 117.

Idem existencia anterior, 1.

Idem ingresados, 4.

Idem inyectados, maleína, 1.

Idem idem tuberculina, 0.

Idem devueltos sanos, 1.

Idem declarados sospechosos, 0.

Idem sacrificados, 0.

Idem muertos, causa común, 0.

Lugares desinfectados, 45.

Quedan en observación, 4.

Habana, 8 de Febrero de 1908. El Administrador.

Noticias Judiciales

Juicio

En la Sala primera de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por un delito de raptor contra Higinio Luaces. La pena solicitada por el señor Fiscal para este procesado, fué la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con dos mil quinientas pesetas de indemnización.

Después de informar la defensa tratando de llevar al ánimo del tribunal la inocencia de su patrocinado, para el que solicitó la libertad inmediata, el juicio quedó concluso para la sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido el abogado defensor, la Sala Segunda de lo Criminal acordó suspender la vista de la causa, señalada para ayer, seguida contra Francisco Fernández Suárez por un delito de lesiones.

Se procederá á nuevo señalamiento.

Robo

Vicente Hernández, procesado en una causa seguida por un delito de robo, compareció ayer tarde ante la Sala segunda de lo Criminal.

Y practicadas que fueron las pruebas, pronunció su informe el representante del Ministerio público, elevando á definitivas sus conclusiones provisionales en las cuales solicitaba que al procesado se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días con la correspondiente indemnización á la parte perjudicada por el delito cometido.

La defensa, en su informe, abogó por la absolución de su patrocinado, puesto que á su juicio de la prueba resultaba inocente.

Acusación retirada

El señor Fiscal de la Sala segunda de lo Criminal, fundándose en la falta de pruebas, procedió á retirar la acusación en el acto de la vista de la causa seguida por un delito de lesiones contra Brígido Lindo.

En su vista la Sala acordó pasar la causa al correspondiente Juzgado Correccional para que entienda de las faltas que resultan de su competencia.

Condenados

La Sala segunda de lo Criminal en sentencia que dictó ayer condena á Félix Reyes y á varios más á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional como infractores de la ley de ferrocarriles.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios Orales

Sala primera de lo Criminal.— Juzgado del Este. Contra Ramón López, Pedro Poreceno y Aurelio Valdés, por tenencia de instrumentos de robo. Ponente: el Presidente. Fiscal: Ldo. Rabell. Defensores: Licenciados Plana, Diaz y Benítez de Cárdenas.

Juzgado del Centro. Contra Antonio Peraza, por injurias. Ponente: Ldo. Eleid. Defensores: Ldo. M. Díaz ó Ldo. Valdés. Acusador: Licenciado Pina.

Juzgado del Centro. Contra Manuel y Angel Fernández, Andrés Borrero y Juan Surra, por falsedad. Ponente: el Presidente. Fiscal: Ldo. Jiménez. Defensores: Ldos. Rodríguez, Diaz, Irizar y Justo Prada.

Sala segunda de lo Criminal.— Juzgado de Güines. Contra José Rodríguez por usurpación de título. Ponente: Ldo. Bordenave. Fiscal: Ldo. Benítez. Abogado: Ldo. Jorrín.

Juzgado de San Antonio. Contra Camilo Ventura, por estafa. Ponente: Ldo. Ramis. Fiscal: Ldo. Jiménez. Abogado: Ldo. Valencia. Acusador: Ldo. Kohly.

Sala de lo Civil.— Incidente. Juzgado del Este. Concurso de Miguel Navarrete. Ponente: Ldo. Edelmann. Letrados: Licenciados Bello y Troncoso. Sala Provisional de lo Civil.— Domingo Montalvo y Montalvo contra Amalia Gallegos, viuda de Luna, en cobro de pesos. Juzgado del Norte. Secretario Segura.

SANIDAD

DESINFECIONES

Durante el día de ayer y por las Brigadas Especiales se han efectuado los trabajos siguientes:

- Por tuberculosis. 3
Por difteria. 2
Por escarlatina. 2
Por tifoidea. 1

Se remitieron al Crematorio 11 piezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJEOS

Recogida é inutilización de 4543 latas y petrolización y barrido de charcos, zanjas y desagües en las calles 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27 de G al Crucero, Príncipe de Infanta á G. y H. de Línea á Mar, Hospital núm. 1, Universidad Nacional, Reparto de Betancourt, Fábrica de Jarcia "El Ancla", Arzobispo, Santo Tomás, San José, Tulpán, La Rosa, Peñón, San Salvador, San Cristóbal, Cepero, Moreno, fondo de la finca "Les Casas", solar de Reyes y Remedios, San Luis y Remedios, Mangos, placer de Princesa, Marqués de la Torre, Madrid, dos fosas moursas en construcción en Justicia, desagües del 103 y 105 de la calzada de Luyanó.

Las Brigadas Especiales petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Virtudes, Concordia, Neptuno, San Miguel, San Rafael, San José, Hospital núm. 1, Universidad Nacional, Zanja, Salud, Castillejos, Jesús Peregrino, Poicito, Soledad, Santiago, Oquendo, Lealtad, Campanario, Gervasio, Cerrada del Paseo, Poicito y San José.

Limpieza de 1,100 metros lineales de zanjas en la Estancia Huerta Principal, Fondo de Román y en el Reparto de Estrada Palma.

Es su Sangre Pobre y Escasa?



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Están débiles sus nervios?

Al fin de un día laborioso siente Ud. cansancio y decaimiento?

Si tiene cualquiera de estos síntomas es la advertencia que le da la naturaleza.

Su sistema gastado y sangre pobre necesitan un Alimento que les ayude.

Todos debemos tener buena salud y sangre rica.

La Ozomulsion es el mejor remedio que se conoce para crear sangre pura y rica. Fortalece el cerebro y constituye tejidos. Previene las numerosas enfermedades que aquejan á los hombres.

La Ozomulsion es una combinación que tiene tres cualidades esenciales; es tónico, es alimento y es á la vez medicina.

Para la formación de pura sangre, nervios fuertes y sanos tejidos y como preventivo contra las numerosas enfermedades que heredamos, la Ozomulsion es el primero de los medicamentos.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.



Se obtiene resultados beneficiosos de la primera dosis.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis á todo el que lo solicite de la

OZOMULSION COMPANY,

308 Pearl Street NEW YORK.

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la naturaleza para la curación de las enfermedades pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimento de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Sosa y un Aniséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estase seguro de que la Ozomulsion hará por Ud. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica, y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscamos: SALUD, FUERZAS y BELLEZA

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curaativa vigorizante, y Reconstitutiva Emulsión Creosotada DE RABELL.

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus caetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Galiano, 98.

Correo de España

ENERO

Asesinato del moro "Valiente"

Ceuta 2.

El famoso moro "Valiente" que tanto dió que decir y que hacer, ha sido asesinado.

Esta mañana numerosos moros con armas corrían en Castillejos de un lado á otro, dando señales de agitación.

El "Valiente" apaleó ayer ferocemente á un cabrerillo que le servía, porque había perdido una cabra. El muchacho, llorando y sangrando, fué á su casa y contó como le habían maltratado.

Los hermanos del magullado pastor, que son muchos, juraron que no dejarían de vengarle. Fuéronse á casa de "Valiente" y se escondieron con las armas en la mano detrás de unas peñas inmediatas á ella.

Toda la noche permanecieron allí agazapados en rencorosa espera.

Al amanecer salió de su casa "Valiente" con un allegado suyo y fué á cruzar tranquilo y confiado ante las peñas.

Entonces los hermanos del cabrero hicieron una descarga.

El "Valiente" y su acompañante cayeron muertos. Los asesinos les cortaron la cabeza y les quitaron los fusiles. Al "Valiente" le robaron además la cartera, en la cual llevaba muchos billetes del Banco de España.

El único hermano de "Valiente" que queda vivo—pues el otro fué también asesinado hace un año—estaba en el mercado de Ceuta cuando un primo le trajo la noticia. Salíó inmediatamente al campo con varios amigos en busca de los matadores de su hermano.

La familia de los asesinos se compone del padre, Jah Mohamed, y cinco hijos.

Uno de éstos halláase preso en esta cárcel por haber robado veinte duros á un traficante vecino de esta ciudad. Viven todos en el aduar de Benimezala.

El cadáver de Jameido tiene cinco balazos, lo cual prueba que los hermanos no iban solos ó dispararon repetidamente.

Se teme, y muy fundadamente, que el suceso tenga graves consecuencias para el orden en el campo. Si El-Larbi (el hermano del "Valiente") no acaba con los asesinos, éstos perseguirán á la familia de su víctima hasta exterminarla. Además, es casi seguro que la cuestión se convertirá en lucha de bandos. El "Valiente" era un cacique poderoso. Habíase enriquecido en fuerza de depredaciones, de que muchas veces fué víctima el comercio de Ceuta y Tetuán. No solo operaba en tierra, sino que en multitud de ocasiones desvalijó lanchas de pesca. Habíase impuesto á todos los habitantes de la región y sobre todo á los Anzeras, muchos de los cuales le obedecían ciegame y le seguían en sus expediciones.

A la lucha de rencores desatados por el crimen se unirá, pues, la lucha por el cacicazgo.

Según otra versión posterior, dos moros llevaron al "Valiente" varias vacas que habían robado y el "Valiente" las vendió al pachá de Tetuán en quinientos pesos, guardándose el dinero sin dar ninguna participación á los ladrones.

Luego el "Valiente" salió para Ceuta y en el camino le salieron los ladrones de las vacas al encuentro, reclamándole su parte en los quinientos duros; el "Valiente" les dió cien duros. Descontentos los ladrones dejaron marchar al "Valiente", pero á poca distancia y por detrás dispararon sobre él y sobre otro moro que le acompañaba. "Valiente" quedó desmontado, pero no herido, y haciendo uso de su fusil mató á uno de sus agresores, pero el otro disparó por segunda vez y mató al "Valiente"; el compañero de éste dejó entonces sin vida al matador de su acompañante.

La Familia Real en Sevilla.—Llegada.—Entusiasmo.—Piropos á la Reina.—En la Catedral.—En las ruinas de Itálica.—La Reina en la Macarena.—Paseo y recepción.

Sevilla 27.

Hoy amaneció Sevilla vestida de gala para recibir dignamente á los Reyes.

En las calles por donde había de pasar la comitiva ondeaban en altos mástiles banderas y gallardetes, y alzábanse hermosos arcos de follaje con las armas y el escudo de la ciudad.

A lo largo del trayecto habían levantado tribunas adornadas con riqueza y elegancia la Maestranza, las cigarreras, los niños de las escuelas, la Diputación, el Ayuntamiento, los Casinos liberal, conservador, militar y de labradores y otras corporaciones.

Cubrían los balcones de la carrera tapices, reposteros, damascos, mantones de Manila y colgaduras y banderas. Todos los sevillanos por cuya casa había de pasar los soberanos habíábanse engalanado con arreglo á sus medios de fortuna y con el buen gusto y la alegría de la tierra.

Entre el brillante aspecto de las calles, la esplendidez del día, más que primavera propio del estío, el bullicio de la gente endomingada y el marcial desfile de las tropas que iban cubriendo el trayecto, la mañana fué digna de gratísimo recuerdo.

En la estación era deslumbrador el espectáculo. Las autoridades de todos los órdenes, los militares y los marinos con sus uniformes de gala, los maestranteras, los representantes en

Cortes fueron ocupando sus puestos después de desfilarse por las calles contribuyendo á animarlas.

Cuando sonó el cañonazo que anunciaba la llegada del tren corrió por Sevilla entera un rumor de alegría.

Al apartarse los reyes se adelantó á saludarle una representación esplendorosa del elemento oficial en la que daban vivísima nota los rojos uniformes de los maestranteras.

Hubo bienvenida del alcalde, vivas, honores militares y los cumplimientos de rigor y acto seguido organizóse la comitiva, que se dirigió al Alcázar magníficamente. Fué una marcha triunfal entre la clamorosa muchedumbre.

Los Reyes y el Príncipe de Asturias en brazos de su aya ocuparon un landó descubierta. Seguíanles los ayudantes de la Casa Militar, el Capitán General, el Estado Mayor de la plaza y la Escolta Real.

Los estudiantes iniciaron la ovación, que ya no cesó un momento. Estaban con sus banderas y estandartes á la puerta de la estación y al organizarse la comitiva se unieron á ella rompiendo la ceremonia con juvenil entusiasmo.

En aquellos instantes el ruidoso campaneo, los cohetes, las aclamaciones, los aplausos, las salvas de artillería y las músicas que entonaban la Marcha Real ensordecían.

Las señoras prorrumpían en gritos de ternura y de admiración al ver tan robusto al Príncipe, que sonreía como si comprendiese el homenaje. Su aya hubo de ponerle en alto para que el público le viese más á su sabor.

Cuando más ruidosamente se desbordó el contento popular fué al pasar la comitiva ante la Fábrica de Tabacos, en cuyo balcón central ondeaba el pendón regio por ser S. M. Hermano Mayor de la cofradía de las cigarreras. Estas, detrás de la verja, congestionadas de gritar, enrojecidas ya, no sabían cómo demostrar su frenético entusiasmo.

Una comisión, formada por las más hermosas de la fábrica, ataviadas á la andaluza con mantones de Manila de vivos colores y flores en la cabeza, se adelantó, detuvo el coche real y ofreció á la Reina un ramo de flores sujeto con una cinta en que se leía esta expresiva seguidilla:

"Tienes el mismo nombre que la Patrona;

Tiene "ange" en la cara, tienes corona.

Dios te bendiga.

Eres la más hermosa que entró en Sevilla."

La Reina le dió las gracias en castellano, y el Rey les dijo que estaban muy guapas, á lo que una de ellas, señalando á la soberana, contestó pronta y desenfadadamente: "Esa, esa sí que es guapa."

Los Monarcas rieron de muy buena gana el piropo, y la comitiva se puso nuevamente en marcha, y siguió entre vítores hasta la Lonja, donde se detuvo para que las tropas desfilasen ante los reyes.

Cerca de las once llegaron los Reyes á Palacio. El Príncipe había sido llevado antes, para evitarles las incomodidades del barullo.

Los regios esposos sonreían satisfechos y parecían complacidos.

Sin detenerse á descansar, recorrieron los reyes el Alcázar todo para que lo viesen la reina y el Príncipe Arturo de Inglaterra.

D. Alfonso, sirviéndoles de cicerone competente, enseñóles las maravillas de arte que los alarifes moros acumularon allí durante los reinados de Don Pedro I, D. Juan II y los Reyes Católicos.

La Reina y el Príncipe mostrábanse admirados de tantas y tan soberanas bellezas. Recorrieron muy detenidamente el Salón de Embajadores, el de Carlos V, el de los Reyes Católicos, el Patio de las Doncellas y los incomparables jardines.

Luego vieron las habitaciones modernas, y principalmente las del Príncipe de Asturias, que son un dormitorio y un salón blancos, alhajados con elegancia y sencillez.

La Reina, llevada de su afición al sport, quiso visitar también el guardarnés, donde le gustaron, sobre todo, los vistosos atalajes á la andaluza, con madroños de colores brillantes.

Después de almorzar, fueron los Reyes al "Te Deum" en la Catedral. Se redujo á la ceremonia de siempre. Ofició el Arzobispo, que con el Obispo de León, las dignidades mitradas y los capildos catedral y municipal les habían recibido bajo palio.

Terminado el "Te Deum" vieron la capilla real y la de la Virgen de la Angustia, y en ambas oraron.

Salieron por la Puerta de San Cristóbal para regresar al Alcázar.

Poco más tarde los Reyes, con el Príncipe Arturo, la Duquesa de San Carlos, el Duque de San Pedro de Galatino y el Conde del Serrallo, salieron en automóvil para las ruinas de Itálica. Se había guardado secreto sobre la excursión; la carretera estaba hecha un barrizal y el coche se atascaba á cada paso.

Del estado de la carretera puede dar mejores señas el Gobernador, que iba á las ruinas en automóvil y... ¡no pudo llegar!

Las ruinas hallábanse en el mismo estado que la carretera.

Los soberanos, el Príncipe Arturo y el séquito se asomaron á la parte alta de la gradería y allí oyeron pacientemente las minuciosas explicaciones de un guarda viejo que refiere la historia de Itálica desde Scipión hasta nuestros días, todo por sete-

cientas pesetas anuales con descuento. Es una ruina más por donde se escapa temblorosa la voz de las otras ruinas que no hablan.

Los Reyes firmaron en el album. Al pasar los Reyes por Santiponce, Camas y Triana, recibieron nuevas y pintorescas aclamaciones.

Cuando pasaron por la orilla del río, el paseo estaba concurridísimo. todos los barcos se habían empavonado.

Mientras los Reyes estuvieron en Itálica, el Príncipe de Asturias pasó con su aya por la ronda y el barrio de la Macarena. El pueblo le vitoreó cariñosamente.

Sevilla 28.

La reina Victoria con el Príncipe de Asturias ha realizado esta mañana un acto de piedad que ha producido fervido entusiasmo entre las clases populares.

Sin previo aviso, sin escolta, sin que ni siquiera la acompañara el Rey, presentóse la hermosa soberana en el barrio de la Macarena y recorrió sus calles, estrechas y populosas.

Penetró luego en la iglesia de San Gil, y con su hijo en brazos, oró ante la imagen de la Virgen de la Esperanza, la más popular en Sevilla, la idolatrada por la gente baja, la que sale de la iglesia en Semana Santa y tarda doce horas en volver á su camarín, pasando la noche en la calle entre la gente que la aclama y la cubre de flores.

La noticia de que la Reina se dirigía al templo tívola el Párroco momentos antes de que llegara la augusta dama.

Inútil es decir el efecto que le produjo.

En la iglesia no había ni luces encendidas.

A toda prisa partieron emisarios á avisar á los principales miembros de la cofradía.

Todos ellos son modestísimos vendedores del mercado y ambulantes y trabajadores de la ciudad y del campo, que se encontraban en sus faenas, y ninguno pudo acudir.

Hasta el organista estaba ausente de su casa.

Como buenamente se pudo, fué colocado á la derecha del altar un reclinatorio con algunas sillas para el séquito.

Encendiéronse á toda prisa media docena de velas ante la Virgen, que lucía traje bordado de oro con rico manto, que no es, empero, el mejor que debe al acendrado amor de sus fieles adoradores.

El párroco estaba apuradísimo, pues todos los ornamentos y trajes sustuosos que la Virgen tiene están guardados por los cofrades.

Llegó la Reina y se apeó del coche con el Príncipe en brazos.

El gentío que la seguía, creciendo por momentos á medida que recorría las calles del barrio vitoreóla con entusiasmo.

La reina sonreía visiblemente complacida, y el Príncipe miraba asombrado á la muchedumbre, oprimiendo fuertemente un ramo de violetas que llevaba en la mano derecha.

Las mujeres del pueblo, entusiasadas al ver á la Reina con mantilla y con su hijo en brazos, aclamábanla con frenesí, dirigiéndola epítetos expresivos y adjetivos cariñosos.

S. M., recibida sólo por el Párroco, entró en la capilla de la Virgen y ocupó el reclinatorio.

No hubo ceremonia alguna religiosa, pues nada había preparado.

La reina rezó un rato y salió del templo.

Entonces la ovación fué inmensa é inenarrable.

La Soberana dió orden de recorrer al paso las calles principales del barrio, recibiendo ruidosos y continuados homenajes, sobre todo al pasar por delante de las escuelas de la Macarena y del Instituto, cuyos alumnos echaron detrás del regio vehículo, vitoreando incesantemente á S. M.

Para regresar al Alcázar cruzó doña Victoria las calles principales de Sevilla, por las que se corrió como la pólvora estruendosa la ovación.

En el barrio de la Macarena ha producido la visita gratitud vivísima. Quédale á sus vecinos el sentimiento de que la Reina no haya visto á su Virgen con todas las riquezas que tiene.

Una pobre vieja, con lágrimas en los ojos, excitaba á las demás mujeres y necesitó la policía contenerla para evitar que le hiciera por sí misma, á que fuera á decir á la reina que vuelva á visitar á la Virgen para verla "con los encajes de vestir, con el manto de salir á la calle y con una de candelas que nubien el sol". Así vería—decía—que nuestra Virgen es la más hermosa del mundo.

Mientras la Reina visitaba á la Virgen de la Macarena, el Rey, con el Príncipe Arturo, el Cuarto Militar y la Escolta Real, fué á visitar la fábrica de pirotecnia militar.

Recibieron á S. M. el Capitán General, las autoridades militares y el alto personal de la fábrica.

Las mujeres que en ella trabajan, pues todas las operaciones, sin excluir las más expuestas, las hacen manos femeninas, vitorearon ardorosamente al Rey.

La visita, que fué muy detenida á todos los talleres, terminó con experiencias, entre ellas de tiro de Mauser sobre agua para probar la resistencia de las balas, pues resulta que el agua ofrece tal resistencia, que á un metro de profundidad las balas son inofensivas.

Todas ellas fueron recogidas sin haber sufrido la menor deformación ni haber roto la tela metálica colocada á un metro de profundidad.

También se hicieron pruebas de

precisión de tiro disparando con un fusil sujeto á su banquillo.

Visitó luego el Rey la fundición de artillería, donde fué recibido por el alto personal de la casa.

Vió la construcción de proyectiles de cañón con potentes aparatos.

También vió las nuevas naves que se construyen, donde, dentro de poco tiempo, se harán cañones de tiro rápido iguales al tipo Creusot.

El Rey felicitó á los jefes de ambas factorías.

En la Pirotecnia, las obreras enviaron á la Reina un ramo de violetas y flores de azahar, homenaje sólo posible en la eterna primavera que reina en Sevilla.

A las tres de la tarde fueron los Reyes con el Príncipe Arturo á visitar la Catedral, recibiendo el Arzobispo y el Cabildo con los trajes de coro.

Fué preciso cerrar el templo para evitar que lo invadiera la muchedumbre.

La visita ha sido detenida, saliendo la Reina y el Príncipe inglés encantados de tanta grandiosidad y belleza.

El Arzobispo daba explicaciones y pormenores de los objetos y la Reina dejaba escapar frecuentes exclamaciones de entusiasmo.

Al decir aquella frase conservada por la tradición, de uno de los constructores: "Hagamos una iglesia tal, que los que la viesen labrada nos tengan por locos", replicó la Reina: "No locos, sino genios admirables."

Recorrieron los augustos visitantes todas las capillas y vieron en la sacristía las notables y preciadas joyas de arte que encierra, especialmente los cuadros de Murillo. También vieron la soberbia custodia que mide cuatro varas de alto; el "Lignum Crucis" engastado en riquísima cruz de oro; las tablas alfonsinas ó relicario de Alfonso X, y las llaves de Sevilla, que fueron entregadas á San Fernando después de la conquista.

Terminó la visita con la subida á la Giralda.

La Reina llegó hasta el décimo piso, donde se sintió cansada. Allí se asomó á la ventana, siendo aclamada.

El Rey, corriendo ágilmente, realizó la ascensión hasta lo último con el Príncipe Arturo y los del séquito.

Desde allí contemplaron el soberbio panorama que entenebrece algo las brumas del horizonte, siendo vitoreados desde las azoteas cercanas.

De la catedral fueron los Reyes y la comitiva á dar una vuelta por el paseo de coches, que estaba animadísimo.

Luego se verificó la recepción de las autoridades, concurriendo todas.

El Rey las habló de los principales asuntos locales.

El Príncipe Arturo acompañado del Duque de San Pedro de Galatino, ha hecho una excursión á pie por Sevilla la Vieja, entrando en las tabernas y en los patios de las casas, comprando panderetas y haciendo un verdadero paseo de turista, del cual quedó contentísimo.

Esta noche fueron los Reyes al teatro de San Fernando, siendo aclamados en las calles del trayecto, donde estaba apiñada la multitud.

El teatro estaba lleno de la aristocracia sevillana.

La ovación que se hizo á los Reyes cuando se presentaron duró cinco minutos.

Representóse "Lo positivo" por la compañía García Ortega.

Al final del segundo acto retiráronse Sus Majestades, repitiéndose la ovación.

La abolición del corso

Por Real Decreto del Ministerio de Estado se ha dispuesto que la declaración hecha en nombre del Gobierno español ante la segunda Conferencia Internacional de la Paz por el primer delegado de España, se cumpla y observe puntualmente y se considere en toda su fuerza y vigor para los efectos que en ella se expresan.

Dicha declaración está concebida en los siguientes términos: "El español participó al francés, en Nota dirigida el 16 de Mayo de 1857 al embajador de Francia en Madrid, que, apreciando en su alto valor las generosas doctrinas proclamadas por la Declaración de París, y viendo con complacencia el acuerdo internacional recaído respecto á la libertad de la mercancía enemiga bajo pabellón neutral y de la mercancía neutral bajo pabellón enemigo, así como acerca de la efectividad del bloque, no podía en aquel momento aceptar la abolición del corso. El Gobierno de S. M., que no ha tenido á bien hacer después uso del derecho, que expresamente se reservó en 1857, de expedir patentes de corso, animado hoy del deseo de contribuir á la unificación del derecho internacional marítimo, me ha encargado poner en conocimiento de la Conferencia que acepta el principio de la abolición del corso y se adhiere á la Declaración de París en todas sus partes."

Afecciones Pulmonares. Emulsión de Angier. Un Testimonio Característico. Muy Sres. míos:—Soy uno de los que creen positivamente en la eficacia de la Emulsión de Angier. Por muchos años la he tomado de cuando en cuando, y casi siempre tengo una botella en mi casa. Por esto puedo decir con seguridad que he obtenido mucho beneficio de su uso para fortalecer mis pulmones, y me sería muy grato si muchos otros que la necesitan, la tomasen; la he recomendado á muchos amigos míos, y seguiré haciéndolo siempre así. Firmado: NICHOLAS HARRISON.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÉUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 490 1 F

ROUSSEAU El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas eminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. c 514 26-1F

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . \$2,500,000.00 " " DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José I. de la Cámara, Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, Elías Miró, Federico de Zaldo, Marcos Carvajal, Leandro Valdés, José García Tuñón. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. c 161 78-1E

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL Y RESERVA \$ 5,500,000 DEPARTAMENTO DE APARTADOS DE SEGURIDAD La bóveda en que se hallan estos apartados, está construida con iguales planchas de acero á las que se usan en la construcción de los buques de guerra, y es tan resistente como una fortaleza; su puerta sólo pesa más de 14 toneladas; su registro de cuatro relajes hace imposible el abrirla en horas que no sean de trabajo. Los apartados son absolutamente privados y sólo el cliente puede abrirlos en compañía de un funcionario del Banco, separadamente no podría abrirlos ninguno de los dos. Cerca de esta bóveda se encuentran compartimientos privados ó cuartos de varios tamaños, para aquellos que desean usarlos en combinación con su apartado. Los apartados son de varios tamaños y varían de precios, según el tamaño, siendo el precio de los más baratos de \$5 currency por año. Es imposible perder por causa de incendio ó robo nada de lo que se guarda en estos apartados. c 426 25-13

Banco de Nueva Escocia INCORPORADO EN 1832. Capital pagado..... \$ 3,000,000 Fondos reservados (1807 del Capital).... \$ 5,400,000 Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina á Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Sauta Isabel. Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones. DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente á los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza. c 522 1 F

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles } Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de ingenio. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábrica. Se facilitan informes y presupuestos. c 499 24-1W

DE PROVINCIAS

PIÑAR DEL RIO

(Por telegrama) Piñar del Río, Febrero 12, 5-05 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Se nota extraordinaria deficiencia en el servicio de recogida de aguas sucias de esta ciudad. Se me han acercado varios vecinos en súplica de que llame la atención de la Junta de Sanidad sobre asunto tan importante para la salud pública de este vecindario.

Dobal.

SANTA CLARA

(Por telegrama) Lajas, Febrero 12, 3-20 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Acabo de recibir las siguientes líneas, que me complazco en transmitir á esa publicación, y que hago mías: "Corresponsal DIARIO MARINA.—Pueblo.—Le rogamos felicite calorosamente señor Giberga por su artículo "Las Garantías", que levanta corazones y sintetiza fielmente aspiración nacional.—Carlos J. Trujillo, Agustín Cruz y Cruz, Germán Cortés, Eloy González, Gil Camilo González."

Cobas.

HABANA

DE NUEVA PAZ

EN DEFENSA DE SU PADRE!!

En el periódico "La Lucha" del día nueve de que cursa, salió un suelto en defensa del asesino Arsenio González, el cual suscribe el corresponsal de ese periódico en Banez, hombre que no tiene nada digno como el antes citado asesino Arsenio González.

Una de las tantas cosas en que se funda para que se ponga en libertad al mencionado asesino, es que fué ca-

pitán de la guerra de Independencia, debiendo yo decirle á ese honorable señor, acaso los que pelearon en defensa de mi querida patria tienen derecho á matar ó privar de la vida á hombres que aunque enemigos nuestros durante la guerra como españoles, fueron siempre honradísimos, leales y queridos de cuantos los conocieron? No crea el señor Corresponsal que soy un contrario de esa justa causa de ver á mi patria independiente de la antigua dominación española; siempre fui y seré partidario de la libertad, quizás más que el que con tanto ahínco saca lo poco ó mucho que hizo, sin saber aún si fué uno de esos que dábamos el nombre de "presentados", ó sea arrepentidos, pues en caso contrario, la patria supo en su oportunidad abonar á cada cual sus haberes correspondientes.

No puede matar en defensa propia, quien no contento con verlo tirado en el suajo, dispara de nuevo el arma homicida, contra su contrario, como consta en el sumario correspondiente, y si solo trata de arrastrar al lodazal, á persona más digna, más hombre y más leal, que el antes mencionado González. Tampoco puede ser en defensa personal, cuando los testigos del antes mencionado sumario dicen que no existieron entre el asesino y mi padre la menor disputa; debiendo participar á ese honorable corresponsal, que si querido en su localidad es el citado asesino, aún más lo era la víctima y tan honrado y leal como el primero, que si los doctores y periódicos de Santiago de Cuba defienden á esa mano criminal, también tenemos en esta hermosa capital, quien lo mismo haga, tanto en periódicos como en licencias; que si los partidos políticos de ambos lados lo hacen, también los de aquí están dispuestos á ayudarme en cuanto sea necesario; y que por último, tiene á un "hijo," para hacer cuanto sea necesario, dejándolo al criterio de los tribunales de Justicia que componen nuestro gobierno, hagan lo que de costumbre suelen hacer y que si así hablo, es por pruebas fehacientes que me fueron entregadas por el señor Juez de Instrucción de Holguín.

Eugenio E. Maderal.

Nueva Paz, Febrero-10-908.

DE GÜINES

Febrero 10 de 1908.

Brillante operación

Para practicar una difícil y arriesgada operación de Nefrectomía por sutura del riñón derecho, á un hijo del antiguo vecino de esta villa señor Juan Charcholet, ayer vino á ésta el reputado y entendido cirujano doctor don Agustín Varona y González del Valle, Vice-Director de la casa de salud del Centro Asturiano. La operación se hizo necesaria á consecuencia de las graves lesiones sufridas por el hijo del señor Charcholet al caerse la tarde del sábado desde un puente abajo, y fué realizada al medio día de ayer con completo éxito, por el doctor Varona, á quien auxiliaron los doctores Villar, García Mendoza y Miarte.

Hasta el presente, el enfermito, no obstante la gravedad que presentaba en los momentos de ser operado, sigue completamente bien, y el pueblo que en los primeros momentos desconfiaba de la operación, ahora se hace lenguas como vulgarmente se dice, y afirma que el hábil cirujano ha conseguido dar vida á un cadáver.

Los señores Villar y García Mendoza, médicos de cabecera del operado no se separan de él ni un solo instante y afirman que de no surgir alguna complicación inesperada, el enfermito estará completamente libre de peligro dentro de muy pocos días.

La Delegación del Centro Asturiano. Tan pronto como los miembros de la Junta Directiva de esta institución se dieron cuenta de la presencia del ilustre Vice-Director de su casa de salud, designaron una comisión que á su nombre lo felicitará por el brillante triunfo que acababa de obtener, invitándolo á la vez á que aceptase el modesto lunch que en su obsequio se había preparado en la morada del señor Sergio Álvarez Fabián, Presidente de la Delegación.

El ilustre cuanto modesto médico al verse objeto de las deferencias de los asturianos güineros y de las

finas atenciones que para con él tuvieron la esposa del señor Alvarez, señora Aurelia Mena y su bella hija Blanquita, se sintió realmente conmovido y repartiendo abrazos, regresó á esa capital en el tranvía de las 5 y 26 prometiendo volver dentro de poco.

Marcelino Suárez, Corresponsal.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

PUBLICACIONES

Cuba y América. Acabamos de recibir el último número del culto bisemanario ilustrado. "Cuba y América" se presenta como siempre con un texto escogidísimo autorizado por firmas de notoriedad verdadera como son las de Leopoldo Cancio, Jesús Castellanos, Fernando Ortiz, Dolores Roque E. Garrigó, R. Font en una hermosa poesía, Ramón Mesa, Luis Rodríguez Embil en un bello cuento, H. Urbano, Alphabetha, Manuel Fernández Valdés, Eulogio Horta, Fructidor, América, Salvador, Duque de Heredia, el gracioso cronista y Udelcé.

La parte artística, soberbia. Una hermosa fotografía del notable busto del general Máximo Gómez, hecho por el inteligente escultor señor Adelantado, cuyo retrato aparece en la segunda plana, ocupa toda la primera. En la segunda aparecen diez vistas ilustradas de la última actualidad madrileña, un hermoso retrato de la princesa de Lamballe, una vista preciosa de las Cuevas de Bellamar en Matanzas, un notable dibujo de Rodríguez Morey, las corrientes aventuras de Pitiro y Bachin, alegría de la gente menuda, una chispeante caricatura é infinidad de retratos más, completan tan soberbio número que se puede obtener en librerías, estancos y por la calle al infimo precio de diez centavos plata y cuya suscripción mensual es de 80 centavos en la misma moneda.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, 303 artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierrecitas criaturas las bendecirán.

Dr. M. Deifán.

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos imperiales por un peso. Otero, Colominas y Comó. 32 San Rafael 32 Teléfono 1443.

MOTOR VEHICULE EXCHANGE

J. M. DUEÑAS. Vehículos de locomoción propios en general.—Automóviles, Tractomóviles. Lanchas de Gasolina. Prado 50 - Apartado 344

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves, 13, á las ocho de la noche en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela. No se darán contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

FUMEN EL SIBONEY

El vapor correo alemán de 5,000 toneladas

Vapores de travesía. COMPANIA DE VAPORES HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line) PARA NEW YORK Via NASSAU (New Providence) Saldrá el 17 de FEBRERO, el magnífico y nuevo yacht de vapor de OCHO MIL TONELADAS, construido expresamente para excursiones de recreo

OCEANA Capitán MEYER Habrá disponible un número limitado de camarotes para pasaje de la HABANA á NUEVA YORK, cuyos pasajes se expenden por los consignatarios que suscriben.

HEILBUT & RASCH HABANA San Ignacio No. 54. Correo apartado 729 c 593

COMPANIA HAMBURGUESA --- AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán

Vapores Correo de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) Vapores correo alemán de dos hélices

El vapor correo alemán de 5,000 toneladas saldrá directamente para Tampico y Veracruz sobre el 17 de Febrero. PRECIOS DE PASAJE

HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 593

VAPORES CORREOS de la Compañía MALA REAL INGLESA Para Veracruz, v Tampico, Saldrá el 14 de Febrero el vapor de doble hélice

VAPORES CORREOS de la Compañía "SEGURA" Lez eléctrica en los camarotes de tercera. Cocina á la española. Camareros españoles.

Vapores Correo de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) Vapores correo alemán de dos hélices

VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA Servicio mensual entre Southampton, Amberes, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Las Palmas, Tenerife, Habana, Veracruz y Tampico.

CANADA-CUBA-MEXICO LINE VAPORES MENSUALES El nuevo y espléndido vapor correo inglés "SOKOTO"

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

Vapor "Oteri" SERVICIO REGULAR ENTRE Santiago de Cuba, Puerto Antonio, Jamaica, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá.

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

Vapor LA CHAMPAGNE capitán DUCAU Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1908.

Vapor MARIA HERRERA. Sábado 23 á las 6 de la tarde.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 5 de la tarde

Vapor LA CHAMPAGNE capitán DUCAU Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortube saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

GIROS DE LETRAS L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES

E. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 22

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

ZALDO Y COMP. CUBA num 78 y 78

LA NOTA DEL DIA

Dos enteros y un partido iguales á cuatro y tres que son siete, y uno, ocho, ocho con dos, me dan diez, de diez puedo llevar uno; bueno, ya me lo llevé, y queda otro, de modo que si no llega á meter su importancia otro guarismo en la suma que saqué, con ceros á la derecha, mío es el total. A ver si pueden decir lo mismo Alfredo y José Miguel, echando cuentas tan claras como las mías. Yo sé que de meterme en harina me será fácil comer con ayuda de vecinos y de Magoon á la vez, porque arriba me postulan; pero ¡si llego á caer mal en la opinión! Si caigo mal, de seguro sabré decir... lo que dicen todos... los que tienen hambre y sed de mando: Que por la patria á quien amo y amaré más que á mi vida, (á mi estómago) fui al sacrificio (fui á oler donde se guisa) y que toma y que daga por el bien de todos, (por el bien mío); hasta que al fin de los tres yo sea el niño bilongo que llegue á catar la miel.

Esto piensa un candidato, arremido á la pared por si la cuenta se tuerce... que nadie se burle de él.

C.

LA TOS Y EL ESTOMAGO

La mayor parte de los remedios que alivian la tos, lo hacen á costa del estómago. La Emulsión de Angier positivamente hace bien al estómago y á todo el sistema y nunca deja de curar la tos más caprichosa. De la recomendación de más de cien mil médicos es una segura garantía por su eficacia y un fortísimo argumento para inducirle á usted á usarla.

Los conductores de carretones

Anoche, en la calle de San Miguel número 199, se reunieron en asamblea los conductores de carretones de esta plaza para tratar sobre la huelga que se había anunciado para el día de hoy.

Abierta la sesión, el presidente del gremio señor Boza, manifestó que después de celebrada una entrevista por la comisión que para el efecto había sido nombrada, con los Administradores de las Empresas de los Ferrocarriles Unidos y del Oeste y el Alcalde Municipal, los citados Administradores señores Orr y Combes, se habían comprometido á arreglar el pavimento de los patios de sus respectivas empresas, lo más pronto que les fuera posible y que ordenarían al mismo tiempo que se efectuara el regado diariamente con objeto de evitar el polvo.

La asamblea en vista de que las ya mencionadas empresas están dispuestas á cumplir el compromiso que con el Gremio habían adquirido anteriormente, acordó no ir á la huelga y que todos los carretoneros como de costumbre acudan al trabajo en el día de hoy.

En la asamblea, que estuvo muy concurrida, reinó el mayor orden.

LOS SUCESOS

El doctor don Bernardo de la Vega, vecino de Maloja número 5, puso en conocimiento de la policía secreta, que al llegar ayer después de almorzar á su habitación, notó que una sogra con nudos pendía de la ventana del cuarto alto del fondo hacia el patio, y que un escarpate estaba abierto y las gavetas en el suelo, pero que no llegaron á robar nada.

El doctor Ernesto M. Lamy que se encontraba en la casa, le informó haber visto subir á los altos á un joven que venía preguntando por él, y como le infundiese sospechas, el señor Lamy hizo como que buscaba un arma en su bufete, lo que dió lugar á que dicho joven se fugase precipitadamente, sin haber sido habido.

En la habitación se ocupó una trinch, un pañuelo y otros objetos.

El blanco Antonio Mes, vecino de Zanja número 110, se presentó ayer en la Jefatura de la Policía, haciendo entrega de una denuncia por escrito, en la que acusa á un tal Pablo Bustamante (a) "Machete", de tratar de realizar actos de brujería en perjuicio suyo.

Esta denuncia fué remitida al Juzgado competente.

POLICIA DEL PUERTO

HURTO

A la policía del puerto participó Marcelino Rodríguez que le habían hurtado la cachucha "Jove", folio 1,955, que su cuñado Juan González había dejado amarrada en el río Luquán.

FUMEN EL SIBONEY

GACETILLA

Por los teatros.— La aplaudida Compañía Dramática de Paco Fuentes, que con tanto éxito viene actuando en el Nacional, pondrá en escena esta noche la comedia en tres actos de don Emilio Mario (hijo) *El libre cambio*.

El papel de Amalia está á cargo de la simpática Antonia Arévalo.

El sábado, beneficio de Paco Fuentes.

En Payret noche de moda y como todos los jueves su elegante sala será el punto de cita de nuestro mundo habanero.

La empresa ha combinado un programa con las mejores vistas cinematográficas que posee.

En los intermedios habrá bailes por el Trío Solá, la Malagueña, la pareja Ash y los ciclistas Franz ejecutarán nuevos ejercicios en la bicicleta.

En Albusu tres tandas en este orden:

A las ocho: *La fea del ole*.
A las nueve: *La feliz pareja*, y el entremés *La bella Lucerito*.
A las diez: *Los falsos dioses*, Buen programa.

En Martí cuatro tandas cubiertas éstas con nuevas y recreativas vistas cinematográficas, bailes y completos por la bella Argelina y guarachas y canciones por el Cuarteto Florio.

Se presentará de nuevo Mr. Cardies, el rey del alambre que debutó anoche con gran éxito.

En Actualidades una novedad.

Es ésta el debut, á primera hora, de Tip-Top, célebre imitador excéntrico que ha sido aclamado en todos los teatros de Europa.

Se exhibirán además nuevas y recreativas vistas cinematográficas y habrá bailes y completos en los intermedios por la bella Monterde, la Sevillanita, la Serrana, Miss Carola y Miss Carita y Tasita Urrutia.

En la Sala-Rosas tres tandas con vistas cinematográficas y en los intermedios Consuelo Bañío cantará lo mejor de su extenso repertorio.

Y en Alhambra *El comprador de botellas*, á las ocho y *Tipos de guariandillas*, á las nueve.

Punto final.

En Palatino.— Abre sus puertas hoy el delicioso Parque Palatino para una gran función extraordinaria á beneficio de los fondos para el fomento de las fiestas invernales en Cuba.

Habrán fuegos artificiales, retretas por las bandas Municipal y de Artillería y funcionarán todos los espectáculos ofreciendo novedades.

Dado el motivo de la fiesta no dudamos que se llene esta noche Palatino.

¡A Palatino, pues!

Fantasmas en el mar.— Entre los marineros es común creencia que todo barco que se va á pique y luego se saca á flote, lo visitan con frecuencia los espíritus ó fantasmas de todos los que se ahogaron en el naufragio.

En prueba de ello, podemos citar un caso curioso. Hacia quince años se hundió en el mar Mediterráneo un vapor de emigrantes y murieron quinientas personas. Se gastó un dñeral en poner á flote el buque, se le hicieron las reparaciones necesarias y... no volvió á navegar, porque no hubo medio de contratar tripulación.

Todos los marineros decían que en los buques naufragados se presentan con frecuencia los espíritus ó fantasmas de los muertos en el naufragio y por la noche lanzan gemidos y gritos.

Concierto de Piano.— Benjamín Orbón, el notable pianista astur, ofrecerá mañana un concierto en los salones del Instituto Musical.

Veán ustedes el programa:

I.—Estudios Sinfónicos, Schumann.
II.—Sonata Appassionata, Beethoven.
Allegro Assai. Andante con Moto. Allegro ma non Troppo-Presto.
III.—Balada en sol menor, Chopin.
Coro de Hilerandas del Buque Fantasma, Wagner-Liszt.
La Campanella, Paganini-Liszt.

Dará comienzo el concierto á las nueve en punto.

El más agradable de los confites pectorales es ciertamente la PASTA de NAFE-LENGRENIER, tan eficaz contra la Tos, el Catarro, la Bronquitis, etc.

ENIGMA DE LUBIN

LA GENTE RENDIDA Y AGOTADA DEBERIA DE ESTUDIAR BIEN ESTE ARTICULO

Hay muchísimas personas en este tiempo del año que están quebrantadas de salud, agotadas, rendidas, sin fuerza, apenas capaces de moverse de un lugar á otro, gente que no sabe lo que tiene.

Anhelamos decir á todas esas personas que nuestro Vinol, la deliciosa preparación de aceite de hígado de bacalao, es el tónico reconstituyente que necesitan. Entón los órganos de la digestión, cría buen apetito, produce sangre pura y roja, y fortalece todos los órganos del cuerpo de modo que puedan funcionar normalmente. De esta manera natural tanto la fuerza como la vitalidad pronto toman el lugar de la debilidad y la languidez.

Vinol se reconoce en todas partes del mundo como creador de fuerzas sin igual para la gente anciana, las personas débiles, las mujeres enfermas, los niños delicados y para los convalecientes.

Chester Kent & Co., Químicos, Boston, Mass., E. U. de A.

TOSES, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS

se curan con el LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

▶ TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXITO. ▶ MEDIO MILLON DE ENFERMOS CURADOS. SE PREPARA Y VENDE: BOTICA de "SAN JOSE" 112, CALLE DE LA HABANA, ESQUINA A LAMPARILLA.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en los Reparadores.

Santos Gregorio II, papa, Lucinio y Rogelio, confesores; Benigno, mártir; santas Catalina de Biceí; y Eustoquia, vírgenes.

San Gregorio, papa. Nació en Roma, y obtuvo en su juventud las dignidades de tesorero y bibliotecario de la iglesia Romana, cargos que desempeñó del modo más cumplido. El día 19 de Mayo del año 715, fué elegido y consagrado papa el eminente Gregorio, segundo de este nombre en la silla pontificia.

Era nuestro Santo sabio, rico en virtudes y profundamente versado en las sagradas Escrituras, de excelentes costumbres y suma fortaleza. El año primero de su pontificado, mandó misioneros á Germania, para que la iluminaran con la esplendente luz del Evangelio. El monasterio de Monte Casino, que destruyeron los lombardos, fué restablecido por orden de nuestro Santo en el año 718. En el siguiente año de 721 convocó un concilio, contra los matrimonios ilícitos, y otro en el de 729, para combatir á los herejes.

Finalmente, San Gregorio se granjeó la admiración de todos, y la Iglesia misma le venera como á uno de los más ilustres vicarios de Jesucristo, por su virtud, su celo y su sabiduría. Gobernó la cátedra de San Pedro, quince años, ocho meses y veinte y tres días. Murió el 10 de Febrero del año 731.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en las Ursulinas.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero, con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y cuarto y sermón á cargo de un sacerdote ordenado sagrado. Durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector Juan Fernández Añedo 4-12
Luis Corrales 2-14

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe

De orden del honorable Señor Rector y á nombre de la Junta de Gobierno de esta Archicofradía, tengo el gusto de invitar á todos los hermanos á la festividad del Domingo Tercero que tendrá efecto el próximo día 16, á las 8 y 45 a. m. con misa cantada y sermón á cargo del ilustre orador Santiago G. Amigó.

La procesión y reserva se llevarán á cabo al final de la fiesta permitiendo registrar la misa puntual asistencia con el distintivo de la Corporación, para mayor gloria de Dios y solemnidad del culto.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los hermanos y de cuantas personas quieran concurrir y visitar en esta iglesia al mencionado acto.

Habana, 12 de Febrero de 1908.

Baldomero Caballero Secretario. 11-12-20-13
C. 604

IGLESIA DE LAV. O. T. DE SAN FRANCISCO

El sábado próximo, día de la traslación de la lengua y de las cenizas, obsequiará la Pia Unión de la Habana, á su milagrero Patron con misa cantada y sermón á las 7 de la mañana.

Los socios que con las debidas disposiciones comparezcan y visiten esta iglesia de S. Francisco, podrán ganar indulgencia plenaria.

A. M. D. G. 8-13
2391

En el Convento de María Reparadora, Cerro 551

Tendrá lugar el próximo Jueves 13 del corriente á las 2 y media p. m. la Reunión Mensual de las Señoras Asociadas á la Adoración del Santísimo, cuyo Director es el Rdo. Padre R. Salazar, de la Compañía de Jesús.

A. F9

V. O. Tercera de S. Francisco
El Jueves día 13 de Febrero, á las ocho de la mañana se celebrará la misa mensual cantada y con comunión á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Los socios y los devotos y demás fieles, su camarera, Inés Martí. 5-11
2160

COMUNICADOS

Declaración.

Después de treinta años de padecimiento de la orina, llegó el momento de no poder resistir. Me hice una operación y por no observar el tratamiento que me ordenó el doctor, estuve padeciendo tres meses, que se salían los orines por la herida y un amigo me recomendó mucho al doctor Ramón Palacio, el que me ha curado como yo deseaba, en el término de tres meses y días; por lo que aconsejo á los que tengan este padecimiento, no vacilen en verse con este señor doctor, que no dudo que quedarán tan complacidos como yo.

Mariano Lorens Figuras número 3. 2-13
3250

PROFESIONES

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (solito gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

Dr. TRIPELS | NEPTUNO 5,
de 1 á 3. 26-1F
C. 421

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consultado 114.
C. 449 26-1F

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Crujida en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lazaro 245.—Teléfono 1347.—C. 450 26-1F

Dr. Félix Pagés

Cirujano de la Quinta de Dependientes.
Consultas de 1 á 3. Escobar 38, bajos. Teléfono 1124.
C. 433 26-1F

DR. GARCIA CASARIEGO

Amistad 54. De 1 á 3 p. m. Teléfono 1347.
Vías Urinarias. Enfermedades de los niños.
C. 417 26-1F

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Beisacoain 105% próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1639
C. 482 26-1F

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinares, catarrhos de la orina, Venereo, Sífilis, Gonorrea. Teléfono 281. De 12 á 2. Jesús María número 32.
C. 444 26-1F

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la electricidad, rayos X, Rayos Finos, etc.—Furunculosis, psoriasis, debilidad general, reumatismo, migrañas y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Faradica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.

CONSULTAS DE 12½ á 4.
ENPEDRADO 73. Teléfono 3154
957 78-13D

DR. NICOLAS G. DE ROSAS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS, CIRUJIA EN GENERAL Y PARTOS. Consultas de 12 á 2. Nupiedrado 52. Teléfono 200.
C. 440 26-1F

DR. ACOSTA

Curación de la Morfomanía y del Alcoholismo. (Prado 105.) 26-24E
1173

JOAQUIN FERNANDEZ DE VELASCO

ABOGADO
Tejadillo 11. Teléfono 566.
52-518

Dr. Pantaleón J. Valdés.

MEDICO CIRUJANO PARTERO
Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2, martes, jueves y sábados. Salud 20.
Teléfono 1612.
C. 420 26-1F

CURACION de la Morfomanía y del Alcoholismo. Doctor Acosta, (Prado 105).

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Villaseca (Fundado en 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico, \$25. 25008.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos.
TELEFONO 1833.
C. 457 26-1F

Francisco García Garófalo

ABOGADO Y NOTARIO
Banco Nacional de Cuba, Núm. 2-15
26-75E 26-1F

DR. ERASTUS WILSON

Médico-Cirujano-Dentista
Calle del Monte 51, altos. Es decano de los dentistas de la Habana. Dientes pestíferos á precios módicos. 26-17E
253

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia. Teléfono número 790. Habana.
Consultas de 1 á 2 y de 8 á 10 noche.
C. 419 26-1F

Dr. Enrique Sarmiento.

Médico general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinares. Fisioterapia. O'Reilly 87, altos.
Consultas de 1 á 4 y tarde y de 8 á 10 noche.
C. 419 26-1F

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874.
C. 425 26-1F

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Jalliao 193, esquina á San José.
C. 501 San José. 26-1F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132.
C. 447 26-1F

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadubr 14.—Teléfono 469.
C. 468 26-1F

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones

Sistema Kuhne

Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140.
C. 426 26-1F

EMILIO LOPEZ Y SANCHEZ

ABOGADO
Compostela 71, altos, de 1 á 4. Habana 1893
26-21F

G. SAENZ DE CALAHORRA

Corredor, miembro de la Bolsa Privada
Compra y vende fincas rústicas y urbanas. Toma y da dinero en hipotecas.
PROGRESO 26 TELEFONO 828
C. 251 26-1F

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 2. 26-1F
C. 462

Francisco García Garófalo

ABOGADO Y NOTARIO
Banco Nacional de Cuba. Número 2-15
1445 26-29E

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del pecho
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 137 De 12 á 2.
Para enfermos pobres, de Gerganilla, Naris y Oídos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.
C. 451 26-1F

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA
Costado de Villanueva.
C. 464 26-1F

DR. JUAN JESUS VALDES

Cirujano Dentista
De 8 á 10 y de 12 á 4.
GALLIANO 111
C. 414 26-1F

Dr. R. GURAL

Oculista del Centro de Dependientes y Salvar.
Consultas de 12 á 2 (Quinta) y á la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4.
Manrique 73. Teléfono 1334.
C. 465 26-1F

Pelajo García y Santiago, Notario público.

Pelajo García y Orestes Ferrera, abogados.
De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 416 26-1F

Dr. Angel Prudencio Piedra

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.
Consultas de 1 á 4, en su domicilio, Santa Clara 20, altos.
Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 4.
C. 461 26-1F

Dr. Lamothe

De la Escuela de París. Oculista, Garganta, Naris, Oídos. Tratamiento del estrabismo, miopía, sin intervención quirúrgica.
Consultas: Clínica de 12 á 2. Particulares de 12 á 4. Virtudes 3.
1385 26-25E

DR. ABRAHAM PEREZ MIRE

MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.
San Miguel 186, altos.
Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono 1947.
C. 465 26-1F

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 210.
Domicilio: Ancha del Norte 211.
Teléfono 1.374 26-1F
C. 427

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

Cirujano Dentista, especialista en piezas dentales para sus socios excoactivamente.
Consultas particulares en Teniente Ray 84 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 3137 Habana.
C. 442 26-1F

JESUS ROMEU

ABOGADO.
Galliano 79. Aguila 91, altos.
C. 418 26-1F

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Gablato, Neptuno 45.—Teléfono 1304.
Consultas de 1 á 4.
Domicilio: 7a (Calle) 56-Vedado-Tel. 9313
C. 447 26-1F

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista
SALUD 42 ESQUINA A LREALTAD.
C. 412 26-1F

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 2. 1139 AMISTAD 57. TELEFONO 26-1F
C. 458

RAMIRO CABRERA

ABOGADO
Galliano 79. Habana. De 11 á 1.
C. 462 26-1F

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico en las Casas de Recreación y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUAR 105% TELEFONO 274.
C. 453 26-1F

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA
Bernán núm. 39, cerro-calle.
C. 441 26-1F

Policarpo Luján

ABOGADO
Agniar 61, Banco Nacional, principal.
Teléfono 314.
C. 520 52-1F

SOLO Y SALAYA

Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098
C. 464 26-1F

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.
C. 425 26-1F

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estomacal.
CONSULTAS DE 1 Á 2. PRADO 54.
C. 415 26-1F

Manuel y Victor Manuel Cardenal

PROFESORES DE ARMAS
Prado 93-A, altos de Payret.
285 26-18E

CLINICA DENTAL

PAGINAS LITERARIAS.

LOS DOS DENTISTAS

CUENTO

Un pobre cirujano romancista. Tomó un criado y se metió a dentista; Pero sufrieron juntos tantas hambres; Que se quedaron como dos alambres; Y viendo cierta el fámulo su muerte, Tomó la puerta por variar de suerte.

PARA-RAYOS

E. Moreno, Ingeniero Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, pavorinas, torres, puentes y buques...

STAS. ESTEBANEZ

Sombreros y plumas, lavan, rasan, tifen plumeros y pajas para comensales en todos colores...

COMPRAS.

ESTO CONVIENE: se compra ó se arrienda un salón de cinematógrafo que está funcionando...

SE COMPRAN

Garratones limpios á sesenta centavos plaza. Droguería de SARRA. 8-12

PERDIDAS

Perdida.

El sábado en la noche, se ha quedado olvidado en el carro de Universidad y Aduana, número 149, el trayecto de Teniente Rey y Aguilar...

Perdida.

De la casa de correos á Marianao, por el Vedado en el tranvía, se extravió un impermeable de carey con aparato para sorbidos...

ALQUILERES

VIBORA

La casa Jesús del Monte 462, se alquila, tiene cinco cuartos y todas las comodidades...

SE ALQUILA en Sierra 4, una accesoria á 2 cuartos de la Calzada del Monte...

SE ALQUILA una ó dos habitaciones á matrimonio sin niños ó persona sola...

SE ALQUILA la casa San Joaquín número 35, la llave en la bodega de la esquina...

SE ALQUILA en la provincia de la Habana una magnífica finca de 10 caballerías...

SE ALQUILA un precioso departamento con 2 ventanitas...

SE ALQUILA acabados de terminar los hermosos altos de Gloria número 33...

SE ALQUILA en Jesús del Monte, calle de Santa Ana esquina Villanueva...

SE ALQUILA la bonita y espaciosa casa acabada de fabricar...

CONCORDIA 5, se alquila la sala con 6 sin muebles...

EN 11 centenes se alquilan los modernos altos de Crespo 60 esquina á Trocadero...

SE ALQUILA los espaciosos y ventanillos de la calle del Indio número 11...

SE ALQUILA la casa calle J. número 31 entre 15 y 17, Vedado...

SE ALQUILA en la loma del Vedado una casa para corta familia...

SE ALQUILA el alto con entrada independiente Ancha del Norte 319...

SE ALQUILA un buen local para un establecimiento...

VEDADO. — En la loma, se alquila esta casa, calle 10, número 24...

SE ALQUILAN habitaciones para hombres solos, con luz eléctrica y baño...

En Monte número 3. Habitaciones con y sin muebles...

SE ALQUILAN próximos á desocuparse se alquilan los altos de la casa número 14 de la calle de la Habana...

SE ALQUILAN las habitaciones hermosas, con balcón corrido por Marianao y Agua Calde...

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa en el Cerro 620...

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Bernaza número 55...

SE ALQUILAN los espléndidos altos Avenida del Golfo 40...

SE ALQUILAN las habitaciones altas con vista á la calle en Refugio número 3...

SE ALQUILA un piso alto, en la calle de Inquisidor número 43...

SE ALQUILAN las habitaciones con y sin muebles...

EN 4 CENTENES se alquila un departamento alto, con tres grandes habitaciones...

SE ALQUILAN las amplias y hermosas casas de la calle 17 números 9, 11, 13...

SE ALQUILA á matrimonio sin niños, ó á separados...

Murala 84 y Jesús María 6. En Murala se alquilan tres habitaciones...

SE ALQUILA la planta baja independiente de la hermosa casa Calzada de Jesús del Monte...

CRESPO número 33. Se alquila la casa de dos pisos informos O'Reilly número 41...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la planta baja independiente de la hermosa casa Calzada de Jesús del Monte...

SE ALQUILA en la calle de la Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA

Los hermosos altos de San Ignacio 134, esquina á Mercedes, propios para una familia de gusto...

SE ALQUILA en la provincia de la Habana una magnífica finca de 10 caballerías...

SE ALQUILA un precioso departamento con 2 ventanitas...

SE ALQUILA acabados de terminar los hermosos altos de Gloria número 33...

SE ALQUILA en Jesús del Monte, calle de Santa Ana esquina Villanueva...

SE ALQUILA la bonita y espaciosa casa acabada de fabricar...

CONCORDIA 5, se alquila la sala con 6 sin muebles...

EN 11 centenes se alquilan los modernos altos de Crespo 60 esquina á Trocadero...

SE ALQUILA los espaciosos y ventanillos de la calle del Indio número 11...

SE ALQUILA la casa calle J. número 31 entre 15 y 17, Vedado...

SE ALQUILA en la loma del Vedado una casa para corta familia...

SE ALQUILA el alto con entrada independiente Ancha del Norte 319...

SE ALQUILA un buen local para un establecimiento...

VEDADO. — En la loma, se alquila esta casa, calle 10, número 24...

SE ALQUILAN habitaciones para hombres solos, con luz eléctrica y baño...

En Monte número 3. Habitaciones con y sin muebles...

SE ALQUILAN próximos á desocuparse se alquilan los altos de la casa número 14 de la calle de la Habana...

SE ALQUILAN las habitaciones hermosas, con balcón corrido por Marianao y Agua Calde...

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa en el Cerro 620...

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Bernaza número 55...

SE ALQUILAN los espléndidos altos Avenida del Golfo 40...

SE ALQUILAN las habitaciones altas con vista á la calle en Refugio número 3...

SE ALQUILA un piso alto, en la calle de Inquisidor número 43...

SE ALQUILAN las habitaciones con y sin muebles...

EN 4 CENTENES se alquila un departamento alto, con tres grandes habitaciones...

SE ALQUILAN las amplias y hermosas casas de la calle 17 números 9, 11, 13...

SE ALQUILA á matrimonio sin niños, ó á separados...

Murala 84 y Jesús María 6. En Murala se alquilan tres habitaciones...

SE ALQUILA la planta baja independiente de la hermosa casa Calzada de Jesús del Monte...

CRESPO número 33. Se alquila la casa de dos pisos informos O'Reilly número 41...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la planta baja independiente de la hermosa casa Calzada de Jesús del Monte...

CRESPO número 33. Se alquila la casa de dos pisos informos O'Reilly número 41...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA la casa Virtudes 25, precio de alquiler módico...

SE ALQUILA una ó dos habitaciones á matrimonio sin niños ó persona sola...

SE ALQUILA la casa San Joaquín número 35, la llave en la bodega de la esquina...

SE ALQUILA en la provincia de la Habana una magnífica finca de 10 caballerías...

SE ALQUILA un precioso departamento con 2 ventanitas...

SE ALQUILA acabados de terminar los hermosos altos de Gloria número 33...

SE ALQUILA en Jesús del Monte, calle de Santa Ana esquina Villanueva...

SE ALQUILA la bonita y espaciosa casa acabada de fabricar...

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, February 13, 1908

“ACTUALIDADES”

El Mundo, discussing the matter of the sovereignty of the Republic of Cuba, says:

The Republic will retain its sovereignty. There are many interests which demand that it shall. The United States, because of its domestic commerce and its foreign policies, cannot entertain any thought of incorporation Cuba into the union.

As this shows plainly we are all agreed on that most important point,—the necessity of guarantees. These are necessary above all, and before all,—to defend independence itself.

It is not necessary that they should be vexatious. On the contrary, the less they offend national sentiment the more efficacious will they be, and the less burdensome to the government itself.

And if at the same time they spare us the danger of militarism, then we may say that such guarantees are good, cheap and worth the money.

Nevertheless, El Mundo continues, the candidates to the presidency of the republic ought to pay some heed to this interesting aspect of the political situation, because it is not enough that the United States alone should entertain an intention of seeing the next republic last; it is necessary that here in Cuba we be firmly resolved not to lose our independence and sovereignty.

We expect the candidates to speak. Until they do, why should we independents do any talking? With that last line, we differ. We independents ought to talk, even though it be only to encourage the candidates to do likewise.

And we ought to speak plainly, too,—a little more plainly than El Mundo. This mention of being “firmly resolved not to lose our independence and sovereignty” alongside the statement that the “only thing that can jeopardize us as a self-governing nation will be our own revolutions” followed up with the statement that “all that is resolved upon with prevention of their occurrence in view will be an assurance of peace, of independence and of sovereignty for Cuba” leaves things a little vague and is so very, very prudent that it may not be sufficiently plain to the candidates that El Mundo agrees with us that guarantees are necessary not only for the security of foreign interests here, but for the safety of independence itself.

“Federation” is taking an interest in the DIARIO, in its usual style. It would do better to busy itself in answering the question that “The Workingman’s Awakening” addressed on the 8th to the owner of the printing establishment where the organ of the Federation Committee is edited, which was as follows: “When does the Federation Committee propose to hand to the printer the final statement of the balance on hand from the Relief Committee funds of the Cigarmakers’ Strike? We can’t answer this ourselves, but we do know that since September 19th to date we have received three pages and we don’t see any others coming yet.”

The question is suggestive, but it seems the Federation Committee is like The Great Captain who accounted for his funds as he saw fit and not otherwise.

La Discusion, in its interesting section of “Echoes and Notes” declares that the editor of the Diario is the only candidate for the presidency of the republic.

He bases this statement on the fact that Rivero made speeches at Caibarien, Sagua and Santo Domingo. Our colleague exaggerates somewhat in calling the simple remarks uttered there, speeches.

But at all events, we thank him for the honor.

If we get there the first decree we sign will be one naming the clever editor of “Echoes and Notes” our Secretary of Public Instruction and Fine Arts.

Or we’ll send him to Madrid as our minister plenipotentiary, if he prefers.

TURKEY THINKS BETTER OF IT

Has Assumed Conciliatory Attitude and Russia Forbears to Mass Troops at Frontier.

By Associated Press. St. Petersburg, Feb. 12.—Turkey seems to have taken a more conciliatory attitude toward Russia and is preparing to withdraw her troops from Persian territory. Austria and Russia are resuming harmonious relations in their dealings with the Porte.

SPECIAL AT PALATINO

To night is Winter Festival night at Palatino Park and the pleasure resort in Cerro will be the focus of all activities in the city in the evening. A number of dinner parties have been organized by prominent Cuban and American residents who will patronize Palatino’s piazza restaurant.

The various departments of the park will be especially decorated. The gold and blue colors of the carnival will swing in garlands and festoons from every building and prominent point. A new carnival march especially written for the festivities will be played by the bands.

The Artillery Band and the City Band will give the free concerts.

The street railway company will put on extra cars in order to take care of the crowds comfortably and expeditiously. Havana moves on Palatino tonight.

A LITTLE LATE

By Associated Press. New York, Feb. 12.—The federal grand jury which is investigating the affairs of certain National Banks last night voted five indictments, three of which charge C. W. Morse, formerly an official of the National Bank of North America, with over-certification and misapplication of funds. Morse was recently indicted by a New York country grand jury on similar charges. He is now on his way home from Europe, it is said.

TO TEACH AND TO BE TAUGHT

Roosevelt Approves Dr. Rowe’s Plans to Bring Republics into Intellectual Touch.

TAKING THEIR TIME

Administration at Washington Not Likely to Announce Political Details at Once.

Washington, Feb. 8.—Secretary Taft has devoted more time this week to the affairs of Cuba than he has to politics or to the business of the War Department. Every day since Monday public hearings have been given to the opposing parties interested in the Cienfuegos and Havana contracts and the Marianao telephone concession. Governor Magoon has been present at these hearings, but it has devolved upon Secretary Taft to conduct them and to assume the responsibility of making the decisions.

Secretary Taft and Governor Magoon have discussed only casually political conditions in Cuba and what is to follow after the withdrawal of the provisional government. No programme has been laid down and no plans sufficiently elaborated to justify any publicity at this juncture. These are matters for considerable thought and the most careful consideration before public announcement. It will probably be some time before any definite plan is announced for guaranteeing the stability of government in Cuba after the withdrawal of the American officials now in charge.

Prof. L. S. Rowe, of the University of Pennsylvania, who was one of the delegates from the United States to the Third International American Conference meeting in Rio Janeiro in July, 1906, after the termination of the Conference, made an extended tour of South America which lasted for a year and a half.

Since returning from South America, Professor Rowe has conferred with the President of the United States on the objects and results of his tour, and in particular concerning the plans which he has formulated for the cultivation of closer intellectual relations between the United States and the sister Republics of the south. The DIARIO is enabled to publish the following letter of approval from President Roosevelt to Professor Rowe:

“My Dear Doctor Rowe: I have been deeply interested in going over with you the results of your trip

through South America and the various plans which you have in mind for fostering closer intellectual relations between the northern and the southern sections of the Continent. I deem it most important that in addition to the friendly relations existing between the Governments of the American Republics, close personal ties should be formed between the leaders of thought in these Republics. Such personal relations strongly tend to destroy the foolish prejudices and misconceptions that arise out of lack of knowledge of one another. In this Western Hemisphere, each of our Republics can both learn and teach when brought into touch with her sister Republics.

I know of no agencies better adapted to the accomplishment of this great purpose than the universities of the American Continent. There are many economic, social, and industrial problems—not to speak of others more purely scientific—that are distinctively American in character and continental in scope. Through the cooperation of the students and investigators of our different nations the accumulated experience of this hemisphere can be brought to bear on these problems, and their successful solution thereby rendered more probable. The community of thought and action thus aroused will also serve a larger patriotic service in binding together more and more closely all the peoples of this Western Hemisphere.

I heartily wish all success to this movement.

Sincerely yours,

“Theodore Roosevelt.”

The International Congress on Tuberculosis will be held in Washington between September 21 and October 12, 1908.

The president of the Cuban committee is Doctor Guiteras, formerly professor of pathology in the University of Pennsylvania, and now at the University of Havana. Dr. J. L. Jacobsen, the vice-president, is president of the Cuban Antituberculous League. The secretary is Dr. M. G. Lebrun, of Havana. Two well-known members of this committee are Dr. Aristides Agramonte, the last surviving member of the famous yellow fever commission of the United States Army, and Dr. Carlos J. Finlay, who was recently awarded the Mary McKinsley medal by the Liverpool Association for the Study of Tropical Diseases.

Active preparations for the Congress are being made throughout the United States and in a large number of foreign countries. At this time national committees have been organized for France, Germany, Sweden,

Austria, Holland, Greece, Bulgaria, Cuba, Venezuela, Brazil, and Costa Rica. The French committee, under the presidency of Dr. Louis Landouzy, of the medical faculty of the University of Paris, consists of over three hundred prominent French physicians.

Edward Lowry.

J. D. LAYNE

By Associated Press.

New York, Feb. 12.—J. D. Layne, vice-president of The Big Four, one of the best known railroad men in the United States, died today.

TO LIFE IMPRISONMENT

Monte Carlo, Feb. 12.—The death sentence passed on Mrs. Violet Gould and her husband, Vere St. Leger Gould, convicted of murdering Emma Levin for her jewelry, has been commuted to life imprisonment.

THE TEN REALLY BEST

Thomas M. Johnson of Osceola has picked out ten poems which he says are the noblest in the English language, but the Springfield Leader demurs that he is giving the plain people a “bum steer.” Says the Leader: He flatters the vanity of the “intellectuals” by making a list of poems that are angel’s food. The last man who read Milton’s “Comus” because he liked it was killed by Georgia crackers at the first battle of Bull’s Run. The men who have gone crazy from trying to understand Emerson’s “Brahma” are now costing the citizens of New England clearing-house checks that they can ill afford to send to the treasurer of the foolish house. Placing Shelley’s “Hymn to Intellectual Beauty” on the list was nothing but a foxy attempt to stand in with the young lady teachers, a piece of Platonic affection for a bunch of good lookers. A list of the ten greatest poems in the English language should be made up something like this: John Hay’s “Little Breeches,” or “Jim Bludso,” “My Name is Norval,” “Joe Bowers,” “The Boy Stood on the Burning Deck,” “The Blue and the Gray,” “I Am Dying, Egypt, Dying,” “If I Should Die To-night,” “Lines on Receiving a Registered Letter From My Aunt,” “The Charge of the Light Brigade,” “Little Drops of Water.”—(Kansas City Star.)

Mrs. Clancy—“Phy are yez stroiking little Jimmy!” Mr. Clancy—“Oim shroking him fer hoigher pay.” Mrs. Clancy—“Is it crazy yer be?” Mr. Clancy—“No. He don’t pay me enoof respheet!”

Una señora inglesa

Se habla español desearía una habitación amueblada en casa de familia que resida dentro o fuera de la ciudad. Confeccionar el precio y el nombre del barrio. Geo. Lawrence, Hotel Bolívar de Cuba. 2182

PAIS LIMPIAR habitaciones ó coser en casa de poca familia, se coloca una joven que sepa cocinar, sueldo bueno y ropa limpia. Dirigirse a la calle número 116 A, alton, cuarto 145. 2181

UNA CRIADA peninsular con práctica en el servicio y que entienda de costura, se solicita para un matrimonio en el Vedado calle 11 número 33A. Tiene que traer referencias. Sueldo 3 centenas. 4-13

SE DESA saber la calle y número en donde vive D. José Bosch, propietario y ha- cendado en Santiago de Cuba. Dirigirse a Darío Trigo, Zulueta 28, Habana. 4-13

CRIADA de mano peninsular, se solicita una que sepa cocinar y entienda de costura y ropa limpia. Bernaza número 28, alton, esquina Lamparilla. 2184

UN JOVEN extranjero solicita un buen profesor de francés por escrito a L. DIARIO DE LA MARINA. 2185

UN JOVEN caballero alemán solicita habitación amueblada en casa de una familia decente con la cual pueda aprender español. Dirigirse por escrito a L. DIARIO DE LA MARINA. 2186

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, en casa de familia respetable; tiene quien responda por ella. Mercedes 41A. 4-13

EN ESPADA 14, casi esquina á Chacón, segundo piso, se solicita una cocinera, que se sepa de la vez ciertos quehaceres de la casa. 2182

UN JOVEN alemán desea cambiar lecciones de francés, inglés y alemán por las de español. Dirigirse por escrito a L. DIARIO DE LA MARINA. 2187

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene quien responda por ella. Informar en Bernaza número 8. 4-13

SE SOLICITA una buena manejadora de color ó blanca. Prado 88, después de la diez de la mañana. 4-13

DESEA encontrar colocación un matrimonio joven, sin hijos; ella de criada y él de portero, encontrado de casa ó de una tienda quien los garantice en esta capital y son peninsulares. Aguilá 114, A. cuarto número 22. 2189

EN RAYO 124 se solicita una criada de mano que sirva bien y sea limpia; sueldo 12 pesos en plata y ropa limpia. También se solicita una cocinera por sueldo convencional; no hay plaza. 4-13

BUENA OCAON: para una representación fácil se solicita un trabajador de ambos sexos; pueden ganar de 4 ó 5 pesos diarios. De 4 a 10 y de 2 á 4. San Ignacio 30. 4-13

LAMPARILLA 82 esquina á Compostela. Desea colocarse una buena cocinera que entienda de repostería y lleve poco tiempo en Cuba. 2190

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos; sabe servir á la rusa. Informar en S. Lázaro número 394. 4-13

UNA MANEJADORA y una criada de mano, se solicitan en Carlos III, número 4. 4-13

UNA NIÑA de 13 años desea colocarse para cuidar un niño ó limpiar las habitaciones de un matrimonio. Animas número 110. 4-13

EN SAN Lázaro 159 altos, se solicitan un criado de mano de color, sueldo 3 centenas y ropa limpia; una joven que no aspire mucho sueldo y una Sastresa. 4-13

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criandera, de dos meses de parida. Tiene quien la garantice; con abundante leche. Calle San José 133. 4-13

SE SOLICITA una manejadora y una criada de mano que sean formales y de mediana edad, blancas ó de color; se da buena sueldo. San Mariano número 3, esquina á la Calzada de Jesús del Monte. Se paga el carro. 2187

SE SOLICITA una criada de mano para limpieza de tres cuartos y que sepa coser á máquina y á mano, sea decente y con referencias. Vedado 15 entre C. y R. 4-13

UNA CRIANDERA peninsular de quince días de parida, desea colocarse á leche enterá. Informar en Industria 5. 4-13

JARDINERO, Ingredario y Margullador. Se ofrece para casa particular; tiene buenas referencias ó intachable conducta, donda ha trabajado. No tiene inconveniente en ir al campo. Dirigirse: Oficios 62, Peluquería. 2188

SE SOLICITA una criada de manos para corta familia, que tenga buenas referencias y que se porte bien en la colocación. Informar en San José 191. 4-13

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, en casa de familia respetable. Darán razón: Cienfuegos 22. 4-13

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad de manejadora ó criada de mano y tiene las recomendaciones necesarias. Darán razón calle Habana número 64. 2241

UNA BUENA esposa para establecimiento en Guanabacoa. Informar en Mártir Gómez número 23. 2189

DESEA colocarse un asiático buen cocinero en casa particular ó establecimiento; va á un caso inmediato á esta y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón: Cienfuegos 22. 4-13

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad de manejadora ó criada de mano y tiene las recomendaciones necesarias. Darán razón calle Habana número 64. 2241

UNA BUENA esposa para establecimiento en Guanabacoa. Informar en Mártir Gómez número 23. 2189

DESEA colocarse un asiático buen cocinero en casa particular ó establecimiento; va á un caso inmediato á esta y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón: Cienfuegos 22. 4-13

UNA SRA. peninsular de mediana edad, desea colocarse para cocinar en establecimiento ó en casa particular de corta familia. Majoa número 8. 4-13

DESEA colocarse una criada peninsular para el servicio de manos; manejadora ó para el servicio de casa particular de corta familia. Factoría número 31. 4-13

DESEA colocarse una cocinera peninsular en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. En la misma una criandera. Aguilá número 114. 2191

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos; sueldo 6 ó en casa de una limpieza inmediata ó en casa de un matrimonio solo. Informar en Puerta Cerrada de 51, altos. 4-13

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos; sueldo 6 ó en casa de una limpieza inmediata ó en casa de un matrimonio solo. Informar en Puerta Cerrada de 51, altos. 4-13

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos; sueldo 6 ó en casa de una limpieza inmediata ó en casa de un matrimonio solo. Informar en Puerta Cerrada de 51, altos. 4-13

SE SOLICITA una muchacha de 15 á 18 años para ayudar á los quehaceres de la casa se le da sueldo y buen trato en Peña Pobre 1. 2281

UN COCINERO desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Estrella y Manrique, Bodega. 2309

OJO — Se ofrece un cocinero peninsular, cocina la española francesa, inglesa y americana y criolla, para casa de comercio ó particular. Informar en Aguilá 114A, Bodega. Tiene buenas referencias. 4-13

PARA CRIADA de manos ó manejadora, desea colocarse una joven peninsular que tiene buenas referencias. Salud número 28. 2212

DESEA colocarse un joven peninsular de criado de manos; es honrado y trabajador. Tiene las mejores referencias. Informar en Bernaza número 89 á todas horas. 4-13

SE DESEA un criado de mano en OFICIOS 26. 2266

HABLO Inglés, Francés y Español y solicito para el cual doy referencias. Dirección por correo: E. Rodríguez, Apartado número 143. 4-13

COCINERO profesional á la francesa, criolla y española, repostero, se ofrece para casa particular ó de comercio; es peninsular, tiene buenas referencias. Informar en Prado y Tentena Rey, vidriera de tabacos del café. 2255

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos ó manejadora; es honrada y trabajadora. Puede verse el niño que cria y presente referencias. Monte número 97. 4-13

DESEA colocarse una buena cocinera en casa particular ó en establecimiento; sabe cocinar á la española, á la criolla y á la francesa; tiene buenas referencias. Informar en Calle C. Santa Clara número 41, acceso al Jardinerío ó otros trabajos. Dirigirse por correo á Eustaquio López, O’Reilly 77. 2280

SE DESEA colocar un matrimonio joven peninsular, sin niños; ella de cocinera ó criada de manos, cose á mano y máquina, y él de jardinero ó otros trabajos. Dirigirse por correo á Eustaquio López, O’Reilly 77. 2280

UNA COCINERA peninsular, que sabe su oficio á la española y á la criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; es aseada y tiene buenas referencias. Amargura número 20, altos del café. 4-13

SE SOLICITA una manejadora y una criada de manos que traigan buenas referencias. Calle F número 34 entre 15 y 17. 4-13

UNA peninsular desea colocarse de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Oficios número 76, habitación número 5. 4-13

SE DESEA colocar de manejadora ó criandera de manos, una señora peninsular de moralidad; sabe coser á mano y máquina. Morro número 58 al lado del Centro de Dependientes. 2295

Se solicita uno que sea peninsular en Egido número 21. 2277

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de cocinera en casa de familia ó establecimiento; sabe cumplir bien su cometido y tiene referencias. Compostela número 48, de 2 á 4. 2274

SE SOLICITA una criada peninsular de color ó blanca, sueldo 6 centenas y ropa limpia. Manrique número 128. 4-13

DESEA colocarse de criada de manos una joven peninsular; tiene quien la recomienda. Informar en Neptuno número 251 C. 4-13

SASTRE — Se necesita un aprendiz que sepa enbolislar bien. Aguacate 45. 4-13

SE SOLICITA una criada de manos, blanca ó de color, que sea trabajadora, sepa cumplir con su obligación y traiga referencias; se le da buen sueldo y ropa limpia. San Lázaro número 15. 2281

DESEA COLOCARSE una joven peninsular recién llegada para manejadora; sabe coser á mano y á máquina; tiene quien responde por su conducta. Dirigirse á Baraltito número 3, habitación número 15. 4-11

UNA COCINERA peninsular que tiene quien la recomienda, desea colocarse bien en establecimiento ó casa particular. Lamparilla número 62. 4-11

EN SALUD 34, se solicita una cocinera, que sea muy limpia y traiga referencias. 2206

UNA JOVEN de color desea encontrarse una casa particular para coser ropa blanca, de 8 á 5; sabe coser. Jesús María 71, altos. 2199

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobro y de litigios, tratamientos rías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y de hipoteca. San José número 28. 4-11

DOS PENINSULARES se colocan para criadas de manos ó manejadoras y una para cocinera; tienen buenas referencias. Monte número 157. 2238

SE SOLICITA una criada peninsular de mediana edad, sin pretensiones, para los trabajos de una corta familia, en San Nicolás 239. 4-11

DE CRIADA de manos ó nifera, desea colocarse una peninsular que tiene buenas referencias y está acclimatizada. Vapor número 34, imponiendo. 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para limpieza de habitaciones, ó manejar un niño; sabe servir y tiene las mejores referencias. Calle 14 y en la misma un muchacho que sabe leer y escribir bien, para escribtor ó casa de comercio. 4-11

SE OFRECE un matrimonio con práctica para encajardo de casa de vecindad. Puede el marido ser sereno de limacón, fábrica de casa particular. Razón Monasterio 122, ó zapatero. 2171

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños y es acclimatizada en el país; sabiendo cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella. Informar en San Lázaro 295. 4-11

SE SOLICITA una cocinera para corta familia; sueldo 10 pesos. Bernaza 42, altos. 2170

SE SOLICITA una chiquita de 12 á 14 años para acompañar á una niña al colegio y ayudar á la limpieza; sueldo 6 pesos y ropa limpia. Bernaza 42, altos. 8-11

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene quien la recomienda. Informar en Amargura número 20. 4-11

UNA JOVEN que hace dos meses que llegó de la Península, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, en casa de familia. Informar en Espada 21. 2162

DESEA colocarse de criada de manos una joven peninsular que tiene referencias y sabe cumplir con su obligación. San Ignacio número 9 y medio. 4-11

DESEAN colocarse dos criadas de manos ó manejadoras. Informar en Inquisidor número 25. 4-11

SOLICITO un peninsular para trabajar en una finca, sueldo \$15 y un muchacho de 14 á 16 años \$8. Monte 282. 6-11

SE DESEA colocar una joven peninsular con muy buenas referencias; prefiere limpiar habitaciones y luego coser y servir. Dirigirse en Angales número 25, alton. 4-11

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene quien responde por ella y en la misma un muchacho que sabe leer y escribir bien, para escribtor ó casa de comercio. 4-11

UNA COCINERA peninsular que tiene quien la recomienda, desea colocarse bien en establecimiento ó casa particular. Lamparilla número 62. 4-11

EN SALUD 34, se solicita una cocinera, que sea muy limpia y traiga referencias. 2206

UNA JOVEN de color desea encontrarse una casa particular para coser ropa blanca, de 8 á 5; sabe coser. Jesús María 71, altos. 2199

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobro y de litigios, tratamientos rías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y de hipoteca. San José número 28. 4-11

DOS PENINSULARES se colocan para criadas de manos ó manejadoras y una para cocinera; tienen buenas referencias. Monte número 157. 2238

SE SOLICITA una criada peninsular de mediana edad, sin pretensiones, para los trabajos de una corta familia, en San Nicolás 239. 4-11

DE CRIADA de manos ó nifera, desea colocarse una peninsular que tiene buenas referencias y está acclimatizada. Vapor número 34, imponiendo. 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para limpieza de habitaciones, ó manejar un niño; sabe servir y tiene las mejores referencias. Calle 14 y en la misma un muchacho que sabe leer y escribir bien, para escribtor ó casa de comercio. 4-11

SE OFRECE un matrimonio con práctica para encajardo de casa de vecindad. Puede el marido ser sereno de limacón, fábrica de casa particular. Razón Monasterio 122, ó zapatero. 2171

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños y es acclimatizada en el país; sabiendo cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella. Informar en San Lázaro 295. 4-11

SE SOLICITA una cocinera para corta familia; sueldo 10 pesos. Bernaza 42, altos. 2170

SE SOLICITA una chiquita de 12 á 14 años para acompañar á una niña al colegio y ayudar á la limpieza; sueldo 6 pesos y ropa limpia. Bernaza 42, altos. 8-11

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene quien la recomienda. Informar en Amargura número 20. 4-11

UNA JOVEN que hace dos meses que llegó de la Península, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, en casa de familia. Informar en Espada 21. 2162

DESEA colocarse de criada de manos una joven peninsular que tiene referencias y sabe cumplir con su obligación. San Ignacio número 9 y medio. 4-11

DESEAN colocarse dos criadas de manos ó manejadoras. Informar en Inquisidor número 25. 4-11

SOLICITO un peninsular para trabajar en una finca, sueldo \$15 y un muchacho de 14 á 16 años \$8. Monte 282. 6-11

SE DESEA colocar una joven peninsular con muy buenas referencias; prefiere limpiar habitaciones y luego coser y servir. Dirigirse en Angales número 25, alton. 4-11

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, aunque se le imponen causas diversas, escribiendo con ellas un formulario que se acompaña y se entrega gratis. Se admiten matrimonios con quien sea de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva imprescindible, aún para los íntimos familiares y amigos. 2021 8-7

SE SOLICITA una criada peninsular para una corta familia en Villegas número 76

RODRIGUEZ CHOICE IN WASHINGTON

Reports that Pino Guerra Is to Command Cuban Army Astound the Well-Informed.

Special to the Diario. Washington, Feb. 12.—Dispatches from Havana to the effect that it is believed there that Pino Guerra will command the Cuban Army have been received here with amazement...

VEDADO ASKS DESERVED ATTENTION

Manuel Varona Speaking in Name of Residents of Popular Suburb Reminds Magoon.

Sr. Manuel Varona has sent to Governor Magoon, who is still in Washington, a telegram reading as follows: 'Property owners of Vedado beseech you not to forget to include among Public Works of great urgency the Malecon (Sea-wall) of Vedado needed for our protection from the sea.'

BUYERS CONTINUE TO SPEND MONEY

Presence of Purchasing Agents Accepted as Indication of Revival of Confidence.

By Associated Press. New York, Feb. 11.—A general revival of business confidence throughout the country is indicated by the presence here of thousands of buyers and salesmen from every quarter of the union with orders for spring and summer trade...

OFF TO PARIS VIA ALASKA

Six Automobiles Have Left New York On Record-Breaking Trial of Endurance.

New York, Feb. 12.—Six automobiles started at 11:15 today on a race to Paris via Alaska. A great throng witnessed their departure and several hundred automobiles followed the racers for some distance.

THE BOLOGNESI

Lima, Feb. 12.—The Pruvian cruiser Bolognesi leaves Callao on Saturday to meet the American fleet and escort it to that port.

ARRICH CURRENCY BILL IN DEBATE

Arguments on Ways and Means to Determine Value Railroad Bonds as Basis Circulation.

By Associated Press. Washington, Feb. 12.—Debate on the Arrich currency bill began in the Senate today. The arguments were chiefly about methods to be adopted in determining the valuation of railroad bonds as a basis for emergency circulation.

MOVING ABOUT

By Associated Press. New York, Feb. 12.—Augusto Pulido, secretary of the Venezuelan legation at Washington, and Jacobo Presidential, consul general of Venezuela in New York, have retired from their respective posts...

GREEK CHURCH RITE

Rome, Feb. 11.—The pope today, in the presence of 3,000 spectators, celebrated with Greek Church rites the fifteenth centennial of St. John Chrysostom, patriarch of Antioch.

CHINA REORGANIZES CONSULAR SERVICE

Wuting Fang, Chinese Minister to Washington, Will Stir Things up Somewhat.

By Associated Press. San Francisco, Feb. 12.—A complete change in the Chinese consular service in the New World will follow upon the arrival in Washington of Minister Wuting Fang...

PREFERRED JAIL

London, Feb. 11.—The suffragettes arrested yesterday for causing a disturbance in the House of Commons were sentenced to a fine or a month in jail and all but two went to jail rather than pay the fine.

LATE CABLE NEWS

Washington, Feb. 12.—In accordance with the request of the Boston city council twenty one minute guns will be fired and the flag in the navy yard there will be lowered to half mast on the 15th of February...

CRIDADAS DE MANO. Se solicitan dos en la calle 11 número 22 entre las calles dos y cuatro en el Vedado. Se paga buen sueldo. 2118. 4-9

Negocios para y en Santiago de Cuba. Se ofrece en REPRESENTACION de sus amigos: hombres de negocios, industriales, fabricantes, etc., que quieran trabajar aquella rica región. Miguel Fernández, GALLO 89.

UNA GANGA! APROVECHAR ESTA OCASION. Se venden juntos o separados TRES SOLARES que miden MIL y CINCO METROS de frente en el REPARTO VIEJO, calle de B. Lagueruela, esquina a Cuarta, en la Victoria. Para más informes inclusive precio, dirigirse a su dueño en el Consulado Mexicano número 51, Teléfono 1404. 6-11

Finca 'Santa Margarita' Barrio de San Ramón, Cabañas. Se vende en \$500 oro americano, ó se alquila en \$120 oro español al año, esta finca situada sobre la Carretera de Bahía Honda. Para informes dirigirse al Consulado Mexicano en la Habana, Bernaza 44. 8-11

SE VENDE. Una Schorita Americana. Ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene algunas horas desocupadas. Dirigirse a Mrs. A. Animas 3. 26-23E

SE VENDE. Un café en Gloria 101. 2124 4-9

UN CAFE. Se vende en \$3000 un café con todos sus muebles y enseres. Produce \$100 a \$500 netos mensuales. Dirigirse a Gomez, en el Despacho del DIARIO DE LA MARINA. 2129 4-9

VENDO. Una casa con sala, comedor, 5 cuartos, sanidad, en \$3700 oro español. Monte 2. 2322 4-13

SE VENDE. Una casa en Apodaca, en \$1700; otra en Ferred en \$5000; otra en Muralla en \$10000; otra en Regio en \$3000; otra en Obispo en \$7000; otra en Lagunas en \$5000; otra en Acosta en \$5000. Tacón 2, 12 y 3. J. M. V. 2273 6-12

BUEN NEGOCIO. Se vende una nueva y completa fábrica de quesos, Sifones, Sidras, todo en buen estado, con sus carros y parrilla de molida. También se trasporta la propiedad de marca registrada. Si se conoce el negocio se enseñará el manejo de fabricación. Aprovechase la oportunidad. Mas detalles: F. 1708. Cuba 24. 10-2F

SE VENDE. Una casa en la Habana, barrio de Centro, con cuartera al fondo, juntos ó separados, propios para una industria, por estar próximo al paradero, todos los días de frente a la línea. Su dueño en Aguilar 54. 2152 15-11F

SE VENDE. Una casa en la Habana en buen punto y en buenas condiciones renta 1400 en su precio \$45000 Renta 2 meses de 1 a 4. 2102 8-9

SE VENDE LA CASA OMCA 46. Acabada de fabricar, sala, sala, 3 cuartos y demás \$4,250. en San Joaquin 66A, su dueño. 2082 6-8

¡Aprovecharse! 6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO. 32, San Rafael 32, Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

PARA LIQUIDAR UNA SOCIEDAD. Se venden 5399 metros de terreno a peso y medio oro americano el metro, con 146 metros de frente a las calles A y B del 'Mirador' Aguada fértil, una casa bien construida de tabla y teja con cuatro habitaciones y 16 caballerías las que producen 8 centenes mensuales. Es un gran negocio. Informes San José 107, bajos. 2028 8-7

BUEN NEGOCIO. Se vende una nueva y completa fábrica de quesos, Sifones, Sidras, todo en buen estado, con sus carros y parrilla de molida. También se trasporta la propiedad de marca registrada. Si se conoce el negocio se enseñará el manejo de fabricación. Aprovechase la oportunidad. Mas detalles: F. 1708. Cuba 24. 10-2F

SE VENDE. Una casa en la Habana, barrio de Centro, con cuartera al fondo, juntos ó separados, propios para una industria, por estar próximo al paradero, todos los días de frente a la línea. Su dueño en Aguilar 54. 2152 15-11F

SE VENDE. Una casa en la Habana en buen punto y en buenas condiciones renta 1400 en su precio \$45000 Renta 2 meses de 1 a 4. 2102 8-9

SE VENDE LA CASA OMCA 46. Acabada de fabricar, sala, sala, 3 cuartos y demás \$4,250. en San Joaquin 66A, su dueño. 2082 6-8

ROOT MADE SURE OF SENATE'S APPROVAL

Understood that Secretary Ascertain Attitude of Senate Before Committing Himself.

By Associated Press. Paris, Feb. 11.—It was learned here today that the treaty of arbitration between France and the United States which was signed in Washington yesterday follows closely the terms of similar conventions which France has with Great Britain, Italy, Spain and Holland.

It provides for the submission to The Hague court of all question except those of vital interest affecting the independence or honor of either country or affecting other powers.

It is believed here that the Senate will approve of the arbitration treaty with France as signed yesterday. It is said that before he began negotiations Secretary Root satisfied himself that the attitude of the Senate had changed since defeating a similar treaty negotiated by Secretary Hay with the French government.

The Senate then insisted upon an amendment providing for the negotiation of a special treaty, subject to its ratification, covering each case that might arise, and in this manner defeated the principle of automatic arbitration which it is believed is provided for in the pending convention.

FUMEN DE 'EL SIBONEY'. Refrigerador para familia: Costó \$60.00 y se da en \$16.00, está en perfectas condiciones. U. D. MAXSON. O'REILLY 102. C. 590 5-10

MUEBLES. Se venden de comedor, sala y cuartos, en 17 esquina a C. Vedado, Almacén de Viveres. 2192 4-11

SE VENDE. Un armatoste con sus vidrieras y una máquina de cadetina. Informar indio 7. 1892 8-7

SE VENDE. Una casa en la Habana, barrio de Centro, con cuartera al fondo, juntos ó separados, propios para una industria, por estar próximo al paradero, todos los días de frente a la línea. Su dueño en Aguilar 54. 2152 15-11F

SE VENDE. Una casa en la Habana en buen punto y en buenas condiciones renta 1400 en su precio \$45000 Renta 2 meses de 1 a 4. 2102 8-9

SE VENDE LA CASA OMCA 46. Acabada de fabricar, sala, sala, 3 cuartos y demás \$4,250. en San Joaquin 66A, su dueño. 2082 6-8

SE CAMBIAN PIANOS VIEJOS por nuevos. Unica casa que hace esto en la Habana. Pianos de alquiler a tres pesos plata. Salas, San Rafael 14. 1856 8-5

Fabrica de muebles. Hay Juegos de cuarto y de comedor, 6 piezas suntuosas, mas barato que nadie, exactitud en juegos de cuarto y en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 1742 22-2F

DE MAQUINARIA. 1,000 pesos regala Acetino al que le pruebe que uno de los motores que vende él, no tiene el número de caballos que marca su chapa correspondiente. Motor de medio H. P. \$28.00. Id. id. 2 id. \$7.00. Id. id. 3 id. \$8.00. Id. id. 4 id. \$14.00. Berlita Agencia Eléctrica, O'Reilly 67. 2300 5-11

Motor Challenge de alcohol. Para todo clase de industria que sea motor espino: fuerza motriz, informos y piezas de repuesto. En venta por Francisco Amat y Ca. agente para la Isla de Cuba, Almacén de maquinaria, Cuba 66. 2017 C. 482

MAQUINARIA EN VENTA. Una Bomba alemana, masa cocida de 4 pulgadas, fabricada Broag. Dos calderas rectangulares, fondo sin angular, con serpentín de cobre nuevo de 2 pulgadas, cubida y pesada, en su máquina, Ambulo macizo para miá fabricante 'CAIL'. Un tacho de cobre de Calandria. Dos tanques de agua medidos. Carles de 14 libras yarda, para fabricación. Informar: Mercaderes número 40, alta J. J. de Caceres. 1754 16-4F

CUJES DE YAYA. Para tabaco. Los vende a setenta pesos militar, Francisco Seigle, Prado 99. 2166 4-11

TABACO EN RAMA. Se vende una, de 12 metros. Para venta Planiol y Cagila, Monte número 361. 2-5

GANGA. Se vende una mula de 6 y media cuartas de alzada, maestra de tiro y aclimata. Informar Zapata 20. 2350 4-13

GRAN NEGOCIO. Se vende una hermosa pareja de caballos, de veinte pares de moñas de 32 a 55 par. Se hacen de encargo con los colores que se pidan; serpentina 6 1/2 etc. paquete y tricolores a 12 centavos. 'La Granada', Belascoain número 53. 2078 30-8F

SE VENDE. Una casa en la Habana, barrio de Centro, con cuartera al fondo, juntos ó separados, propios para una industria, por estar próximo al paradero, todos los días de frente a la línea. Su dueño en Aguilar 54. 2152 15-11F

SE VENDE. Una casa en la Habana en buen punto y en buenas condiciones renta 1400 en su precio \$45000 Renta 2 meses de 1 a 4. 2102 8-9

SE VENDE LA CASA OMCA 46. Acabada de fabricar, sala, sala, 3 cuartos y demás \$4,250. en San Joaquin 66A, su dueño. 2082 6-8